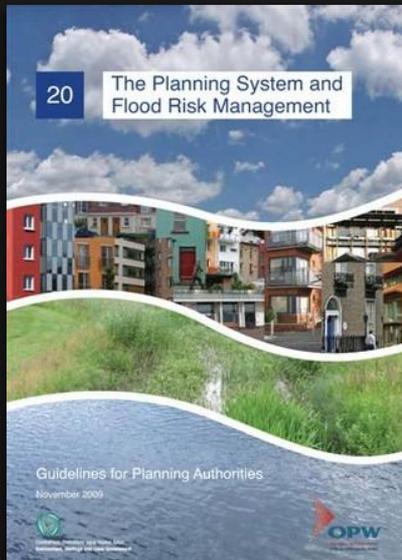


Plan de Acción Territorial sobre
Prevención del Riesgo de Inundación en
la Comunitat Valenciana



- Legislación avanzada en materia de prevención del riesgo de inundación.
- La importancia de aplicar el principio de precaución y de acción preventiva de la gestión del riesgo (art. 191 tratado UE)



Principios de la gestión adaptativa al riesgo de inundación



- La Comunitat Valenciana es el territorio español con mayor riesgo de inundación



Zona Metropolitana Valencia 1957



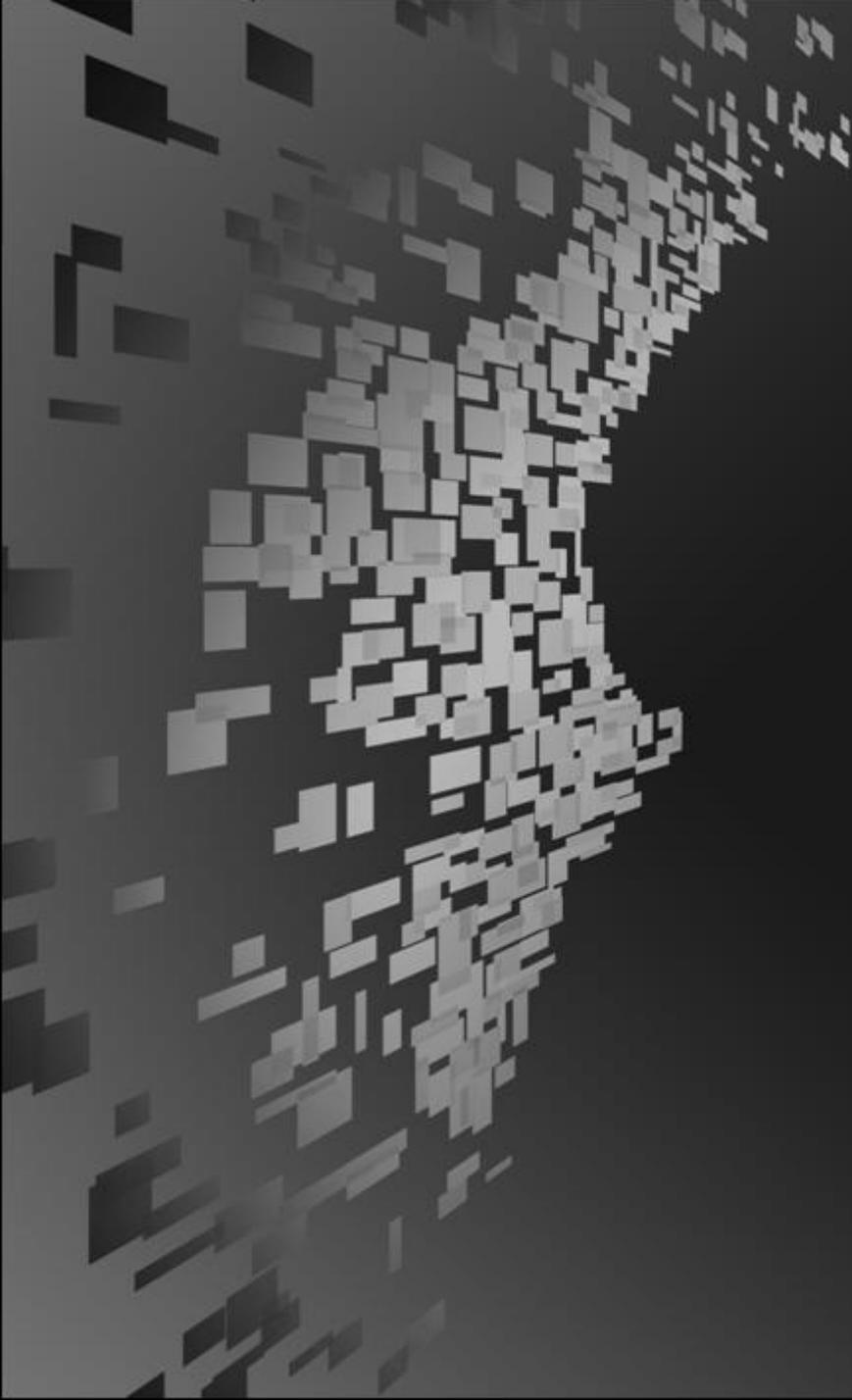
Ribera Alta Xúquer 1982



Zona costera 2004



- Más de un 12% de la población vive en áreas susceptibles de ser inundadas



Respuestas ante el riesgo de inundación

2003. PATRICOVA

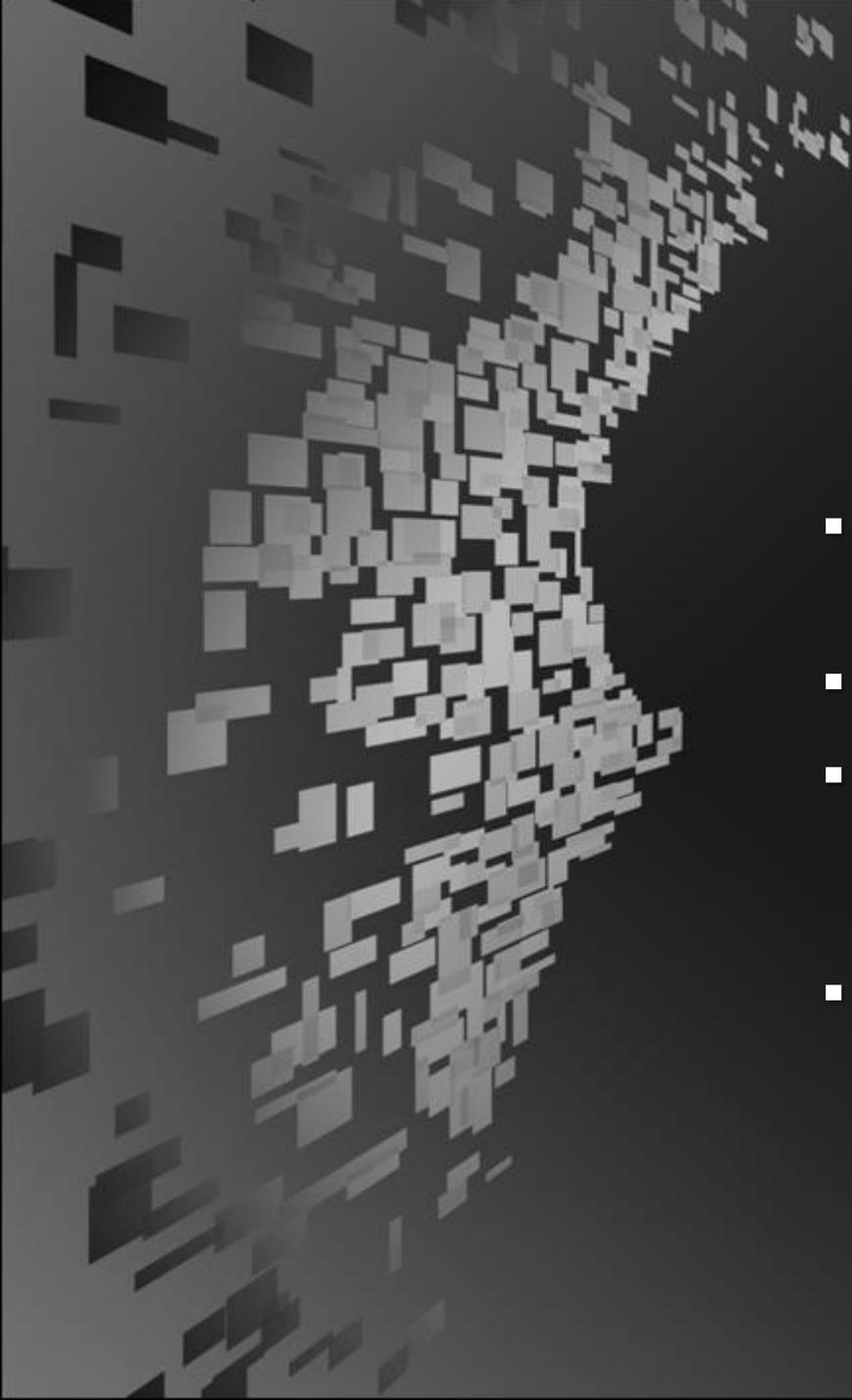
- Medidas estructurales: encauzamientos, motas, canales de drenaje, etc.
- Medidas no estructurales: planificación de los usos del suelo

2009. Inunda European Project

- Liderado por la Comunitat Valenciana
- Métodos y criterios de diseño para minimizar el riesgo de inundación

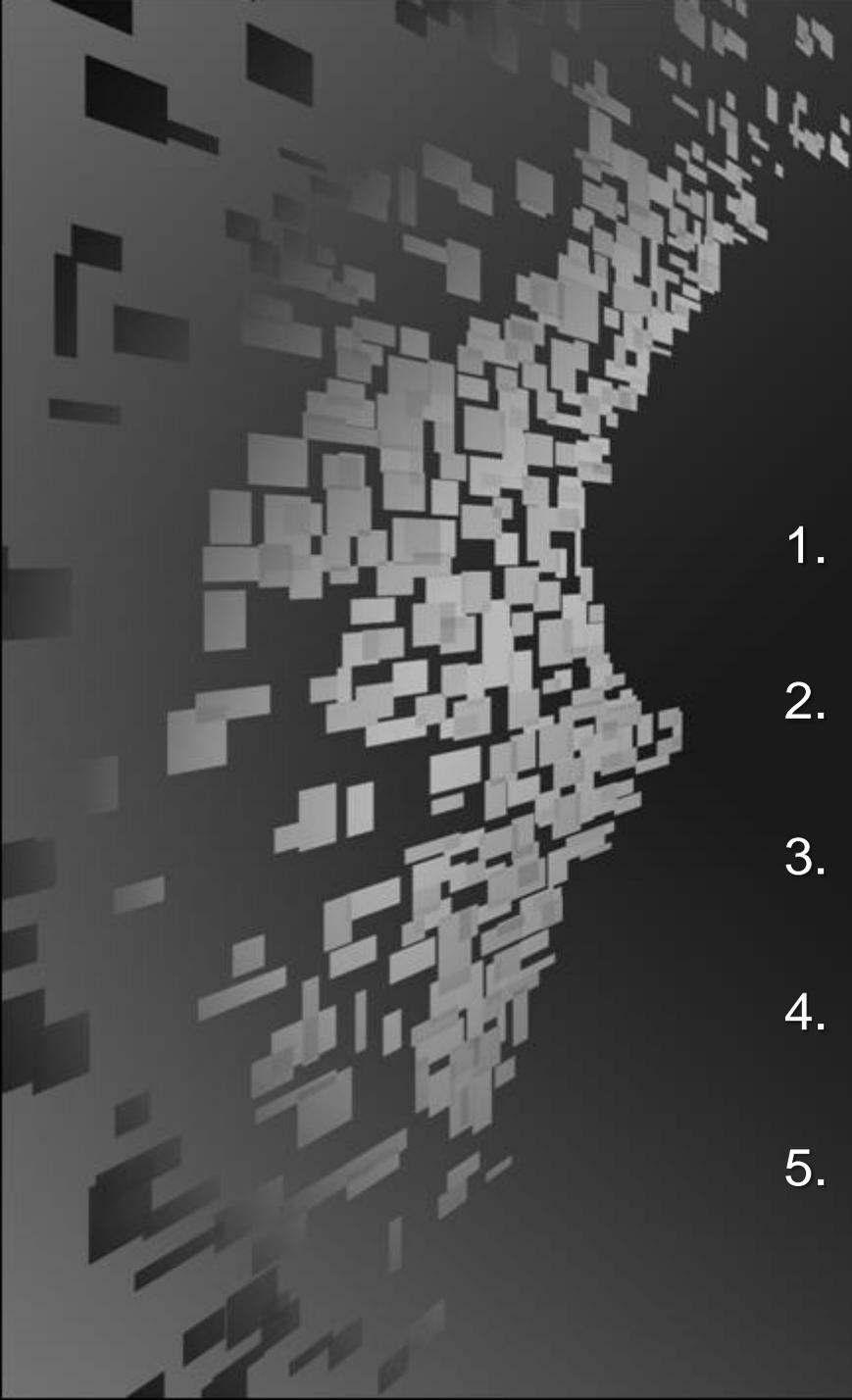
2015. Revisión del PATRICOVA

- Adaptación a la normativa europea y nacional
- Incorporación de riesgos geomorfológicos y de inundación costera



Causas revisión PATRICOVA

- Transcurso de 10 años desde su aprobación (enero 2003)
- Mejoras tecnológicas en SIG
- Marco legal evaluación y gestión del riesgo (Directiva 2007/60/CE, RD 903/2010)
- Marco legal en ordenación del territorio, urbanismo y paisaje Ley 5/2014 LOTUP



Objetivos del nuevo PATRICOVA

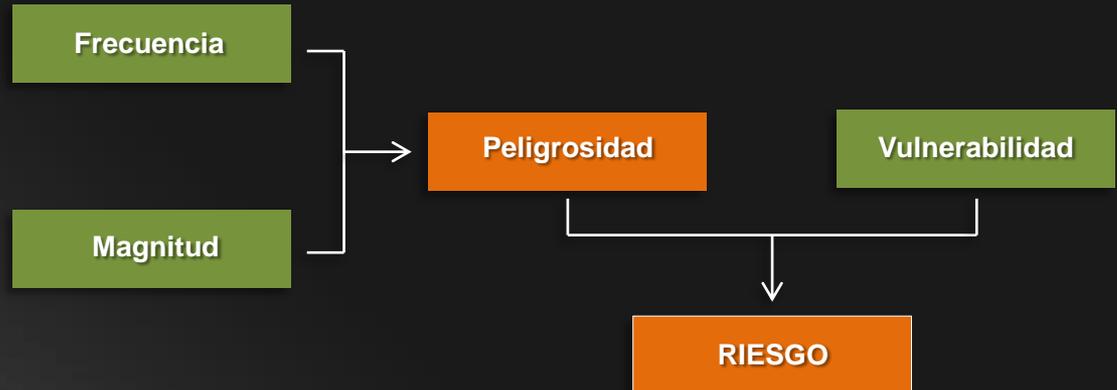
1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo
2. Reducción cargas burocráticas y procedimentales
3. Cooperación y colaboración administrativa
4. Ordenación preventiva de los usos del suelo
5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Evaluación del riesgo en la Comunitat Valenciana

Nuevos conceptos

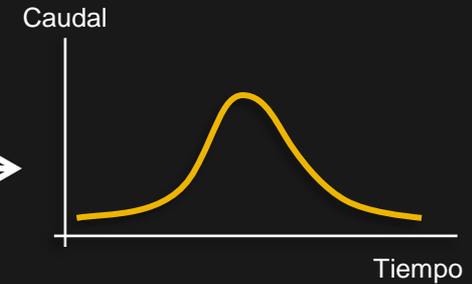


Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Cartografía de peligrosidad

Estudios hidrológicos



Análisis histórico-geomorfológico



Fotografías aéreas
Registros históricos
Trabajo de campo
Encuestas validación

Estudios hidráulicos

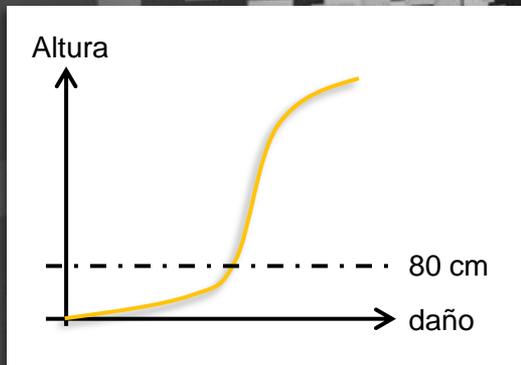


Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Mapas de peligrosidad

PERÍODO DE RETORNO



ALTURA	Alto < 25 años	Medio 25-100 años	Bajo 100-500 años
< 80 cm	3	4	6
> 80 cm	1	2	5

+

PELIGRO GEOMORFOLÓGICO
(CUALQUIER NIVEL)

RIESGO INUNDACION COSTERA

Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Peligrosidad y usos del suelo

Nivel peligrosidad	Permitido	No permitido
1	Usos agrícolas, no plantaciones	Suelo no urbanizable de especial protección
2 3 4 5 PG	Usos agrícolas en general Espacios deportivos abiertos Campos de golf, etc.	Viviendas, hoteles Granjas, campamentos turísticos Vertederos, plantas residuos Equipamientos estratégicos Infraestructuras estratégicas
6	Usos agrícolas en general Espacios deportivos abiertos Campos de golf, etc. Viviendas, hoteles	Granjas, campamentos turísticos Vertederos, plantas residuos Equipamientos estratégicos Infraestructuras estratégicas

PG → Se puede justificar usos del suelo caso por caso

Concreción del riesgo

ESTUDIOS DE INUNDABILIDAD

Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo



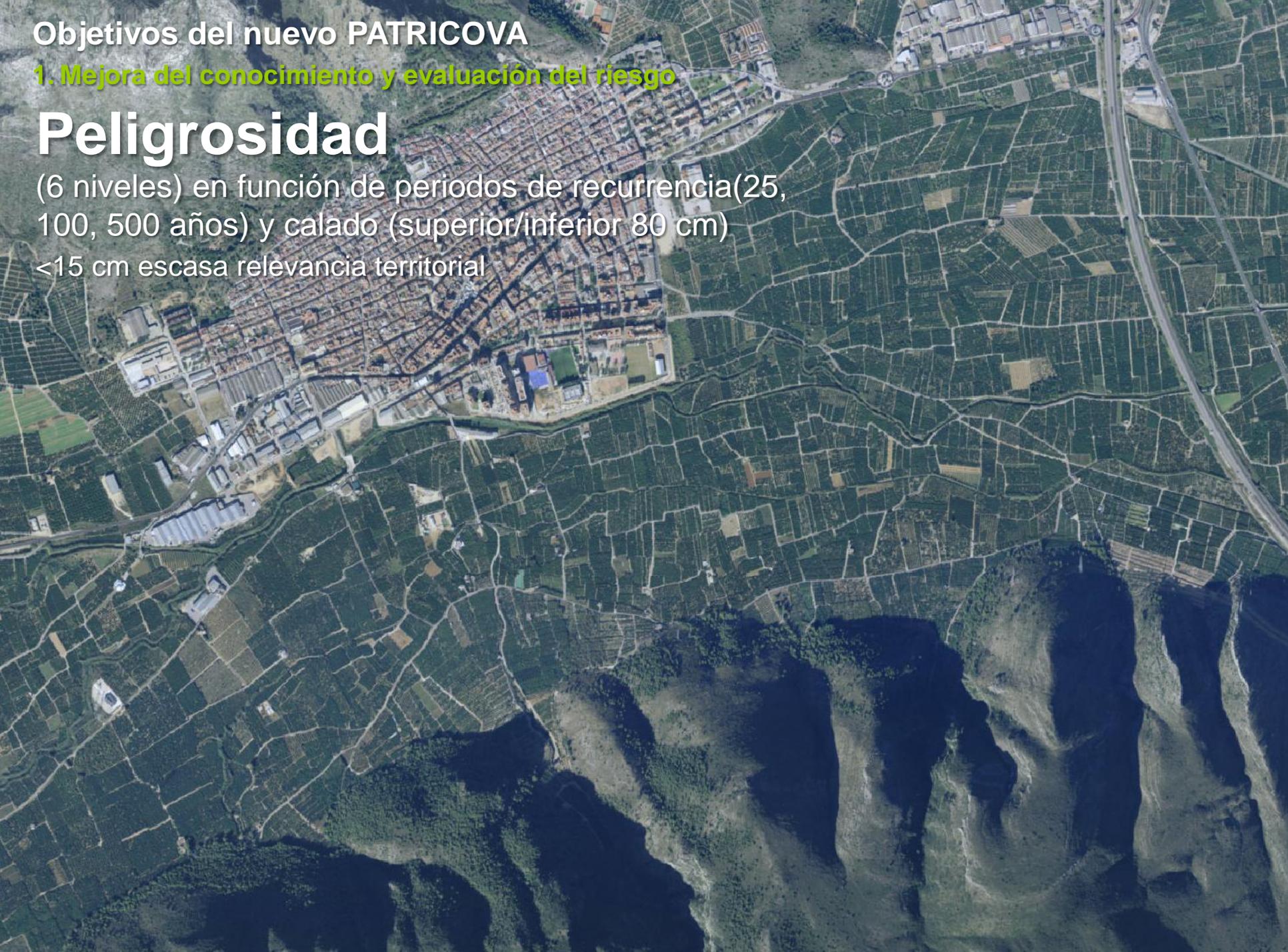
Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Peligrosidad

(6 niveles) en función de periodos de recurrencia(25, 100, 500 años) y calado (superior/inferior 80 cm)

<15 cm escasa relevancia territorial



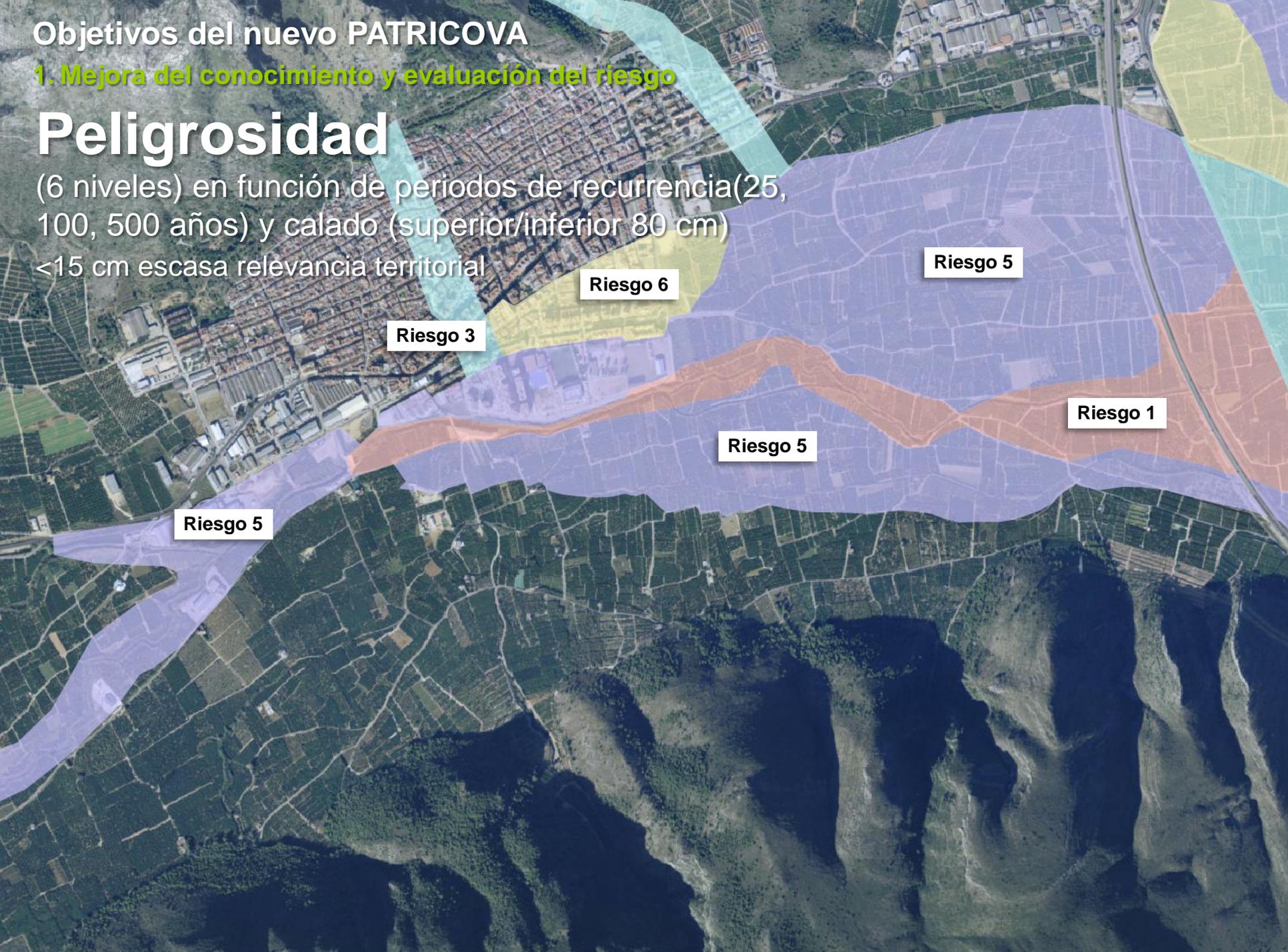
Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Peligrosidad

(6 niveles) en función de periodos de recurrencia (25, 100, 500 años) y calado (superior/inferior 80 cm)

<15 cm escasa relevancia territorial



Riesgo 3

Riesgo 6

Riesgo 5

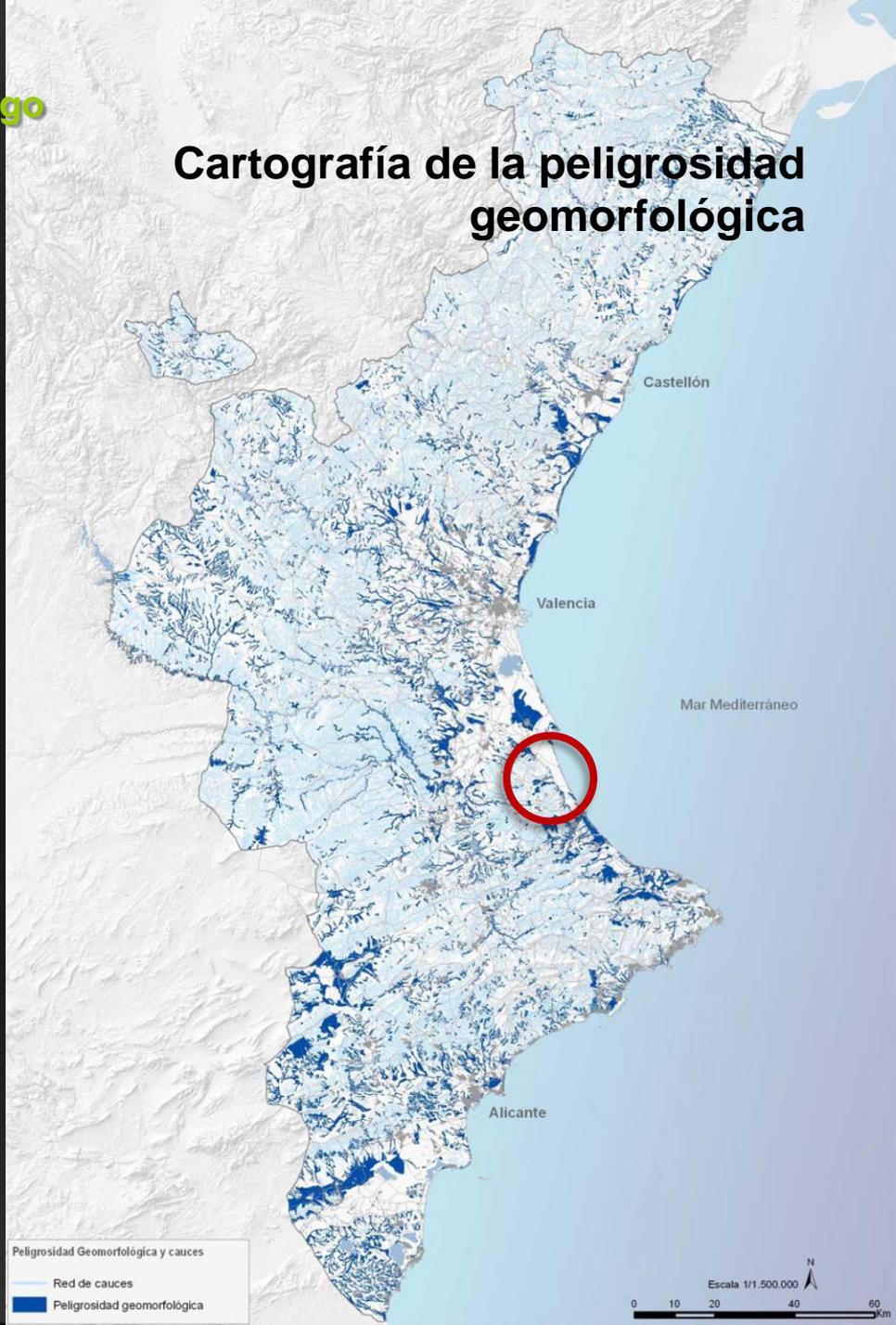
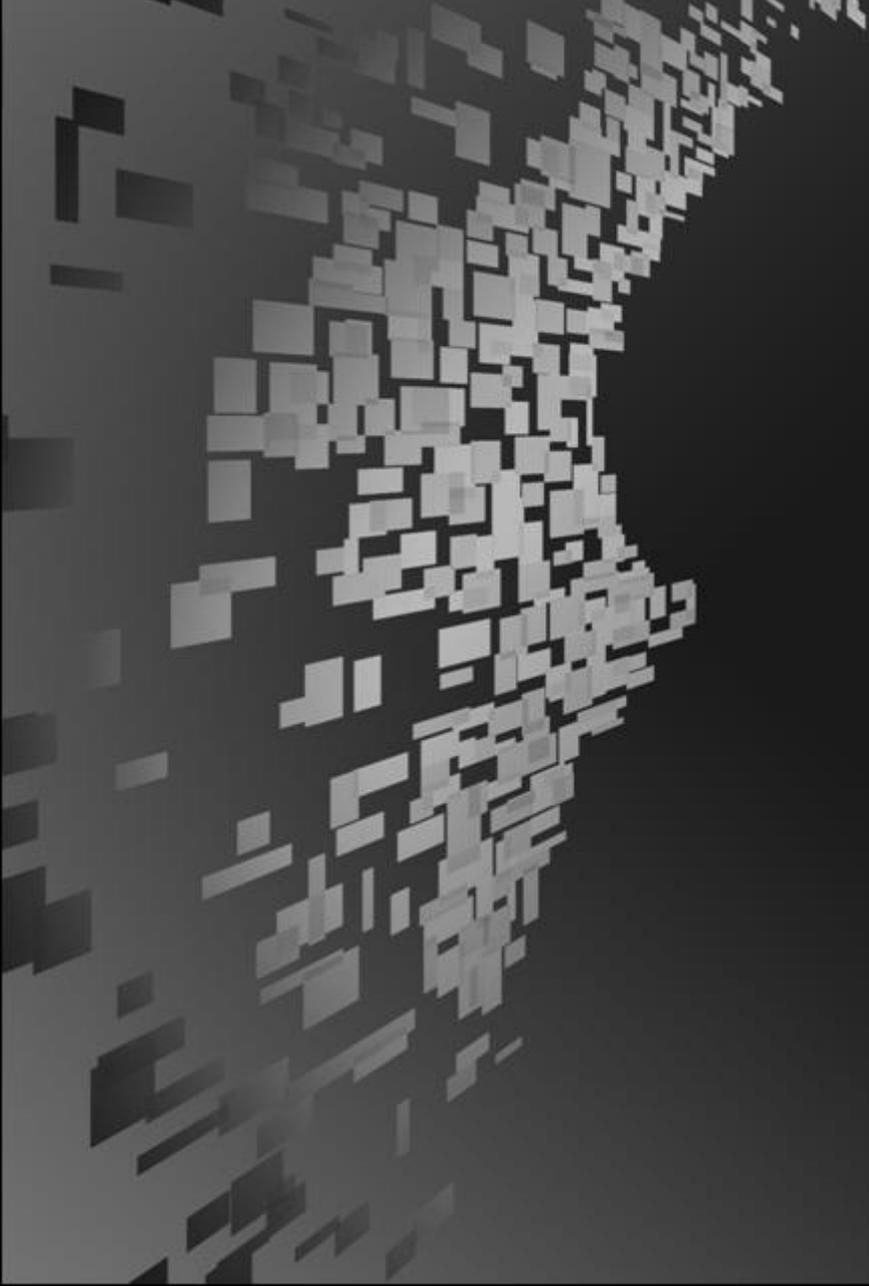
Riesgo 1

Riesgo 5

Riesgo 5

Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo



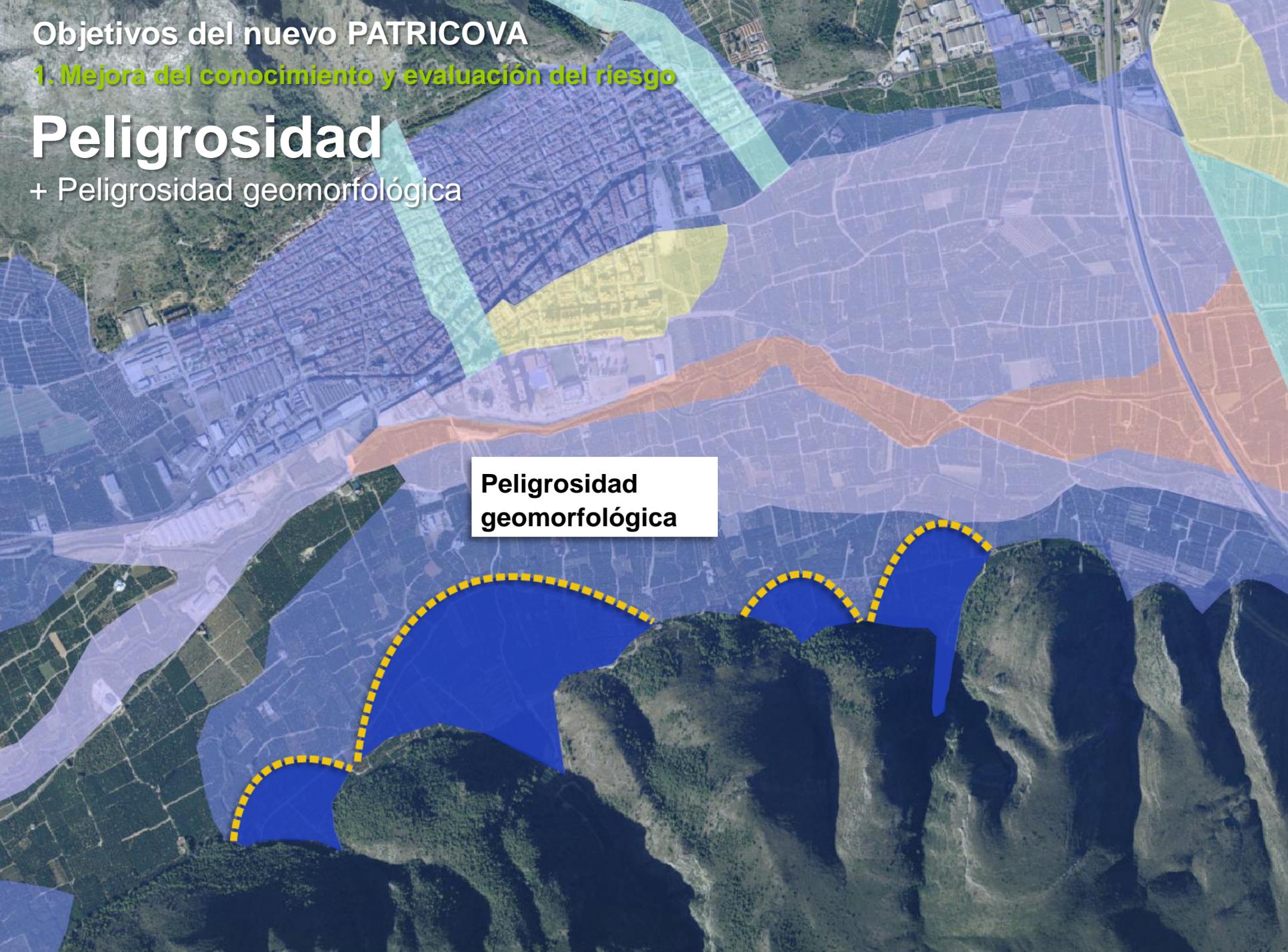
Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Peligrosidad

+ Peligrosidad geomorfológica

**Peligrosidad
geomorfológica**



Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Peligrosidad

+ Peligrosidad geomorfológica

Consulta sobre necesidad del estudio de inundabilidad

Estudios adaptados a su problemática concreta



Objetivos del nuevo PÁTRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

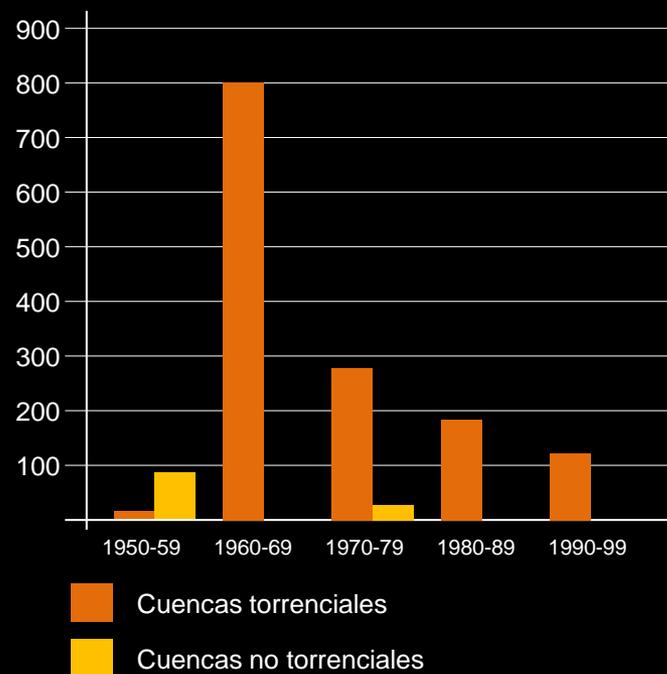
Peligrosidad

+ Peligrosidad geomorfológica

Consulta sobre necesidad del estudio de inundabilidad

Estudios adaptados a su problemática concreta

Número de víctimas en España por inundaciones catastróficas



Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

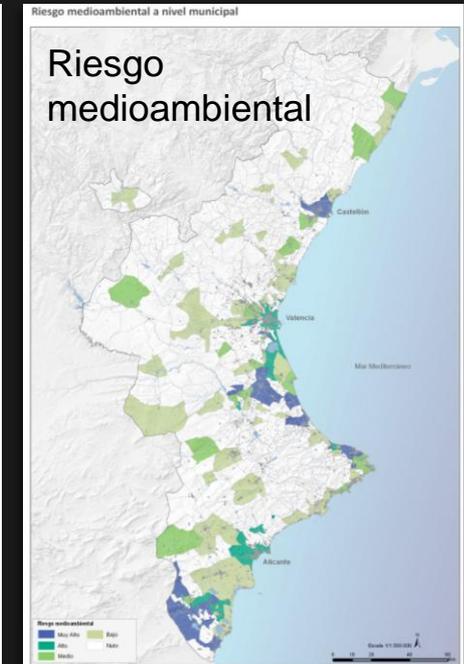
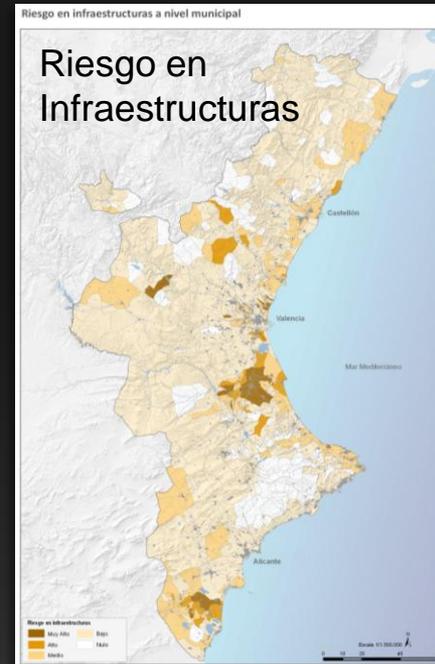
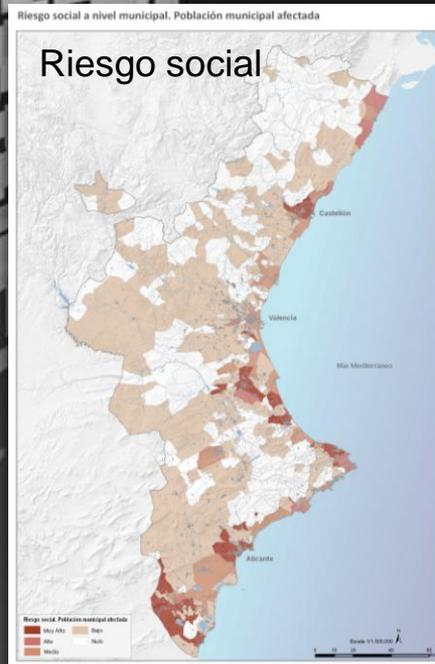
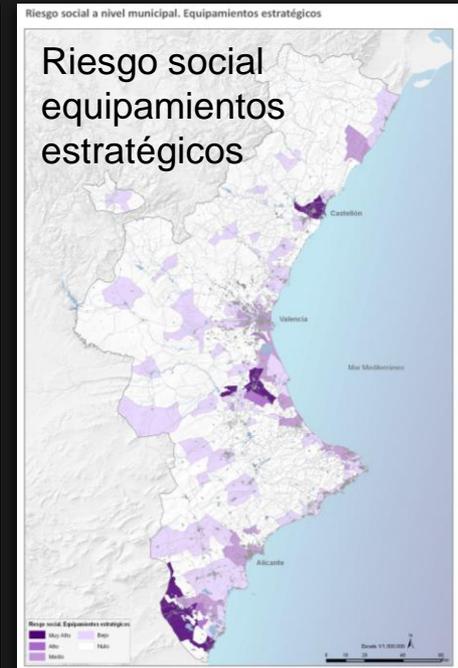
Vulnerabilidad

**Factores
físicos,
sociales y
ambientales**

- Población afectada
- Usos del suelo
- Empleo y actividad económica
- Instalaciones industriales potencialmente contaminantes
- Zonas captación de aguas consumo humano
- Hábitats y especies
- Infraestructuras y equipamientos
- Patrimonio cultural

Objetivos del nuevo PATRICOVA

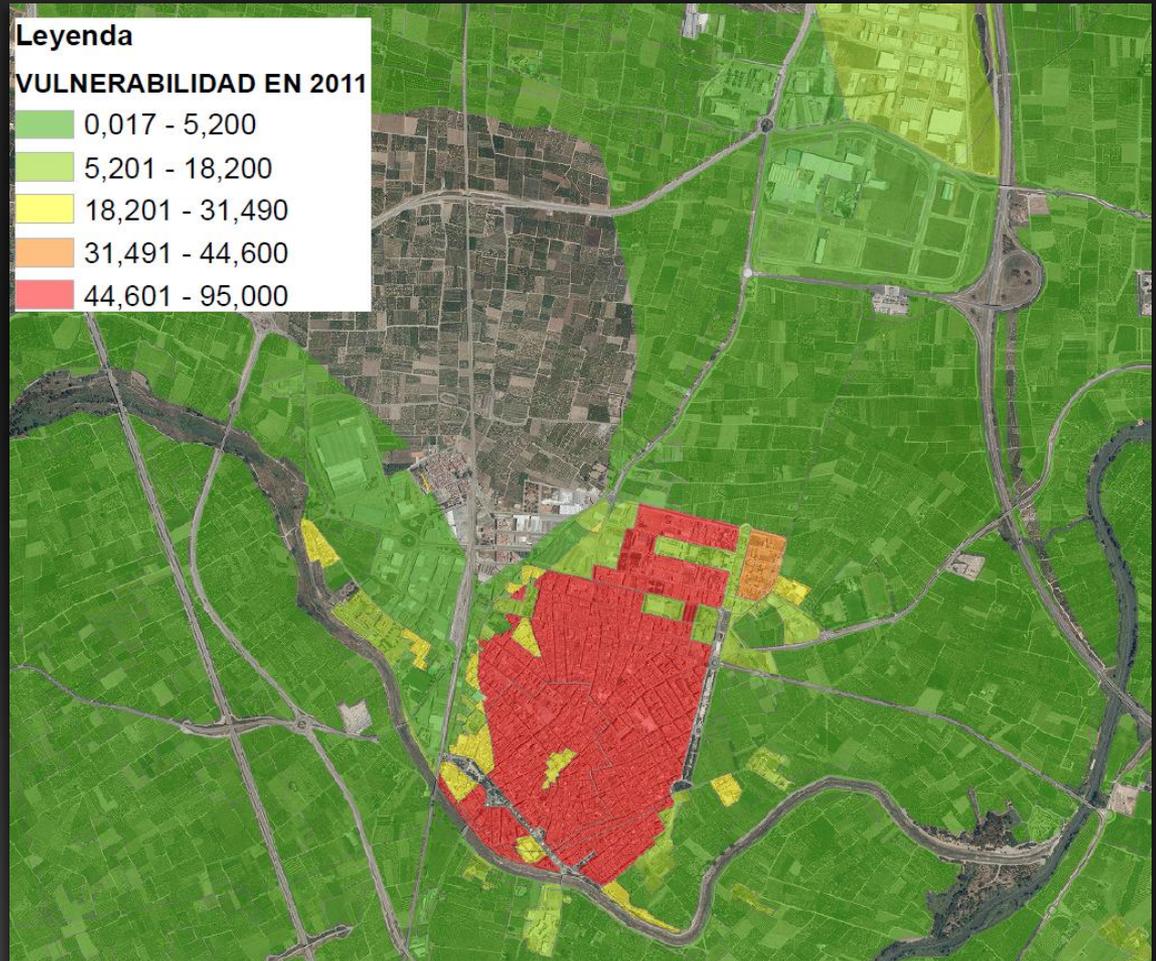
1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo



Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Cartografía de Vulnerabilidad



Objetivos del nuevo PATRICOVA

1. Mejora del conocimiento y evaluación del riesgo

Riesgo

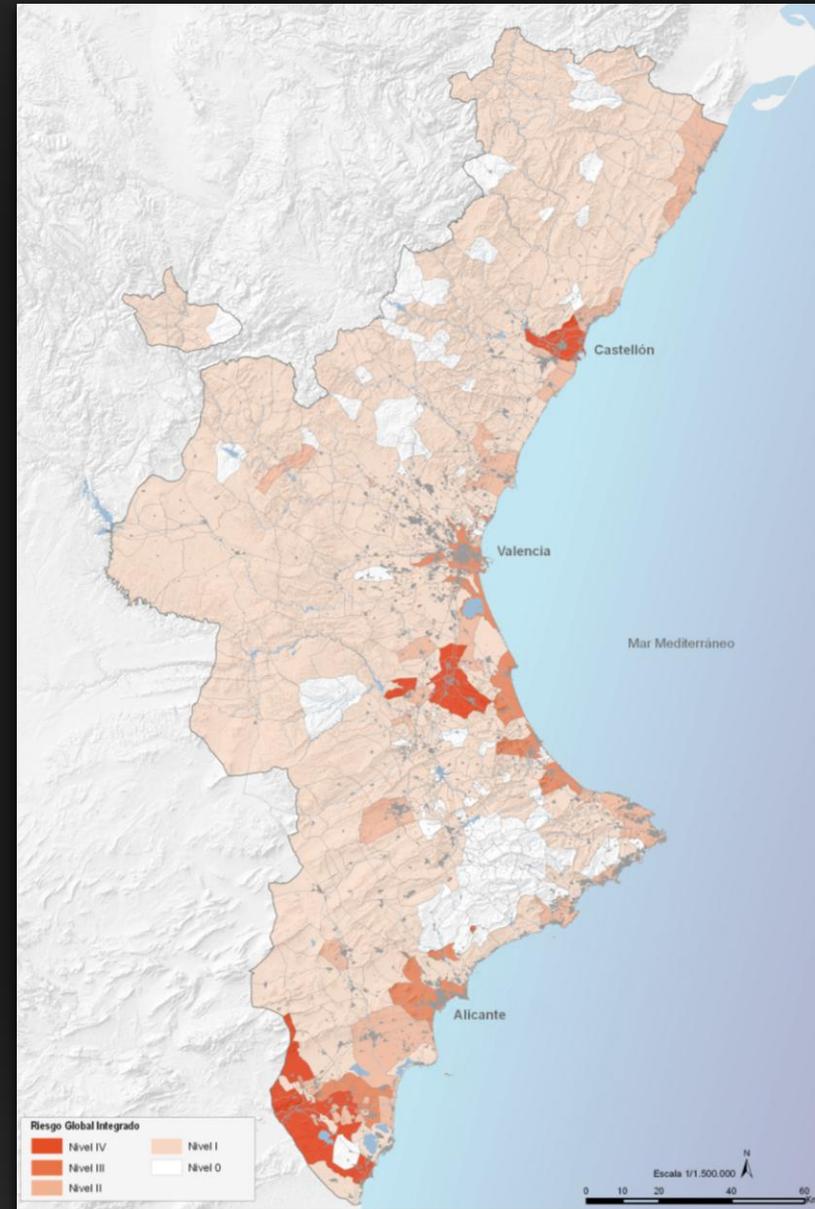
Riesgo global (cualitativo)

Municipio	Riesgo por criterios económicos según usos actuales	Riesgo por criterios sociales			Riesgo por criterios medioambientales	Riesgo por criterios económicos según usos potenciales	Riesgo Global Integrado	Tendencia
		Población afectada	Equipamientos estratégicos	Infraestructuras lineales				
Algemesi	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MEDIO	MUY ALTO	ALTO	NIVEL IV	+
Almonadi	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	NIVEL IV	+
Alzira	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MEDIO	MUY ALTO	MUY ALTO	NIVEL IV	+
Carcasent	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	NIVEL IV	+
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	BAJO	MUY ALTO	MUY ALTO	NIVEL IV	+
Orhuela	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MEDIO	MUY ALTO	MUY ALTO	NIVEL IV	+
Aldaia	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	ALTO	NIVEL III	+
Alfara del Patriarca	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	NIVEL III	+
Alicante/Alacant	ALTO	MUY ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Callosa de Segura	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	BAJO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Catarroja	MEDIO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	MEDIO	NIVEL III	+
Catral	MUY ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	MEDIO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Cullera	ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIO	NIVEL III	-
Daya Nueva	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	SIN RIESGO	MEDIO	NIVEL III	+
Dénia	MUY ALTO	MUY ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Dolores	MUY ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Formentera del Segura	ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	MUY ALTO	NIVEL III	+
Gandia	ALTO	MUY ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	NIVEL III	+
Massanassa	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO	BAJO	NIVEL III	+
Rafal	ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	SIN RIESGO	ALTO	NIVEL III	-
Rojales	ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	MEDIO	NIVEL III	-
San Fulgencio	ALTO	MEDIO	MEDIO	MUY ALTO	BAJO	ALTO	NIVEL III	-
Tavernes de la Valldigna	MEDIO	ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	NIVEL III	+
Valencia	MUY ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MUY ALTO	MUY ALTO	NIVEL III	-

Riesgo global (cuantitativo)

Riesgo actual - 2.700 millones euros

Riesgo potencial - 6.000 millones euros



Clasificación de municipios según el Riesgo Global Integrado

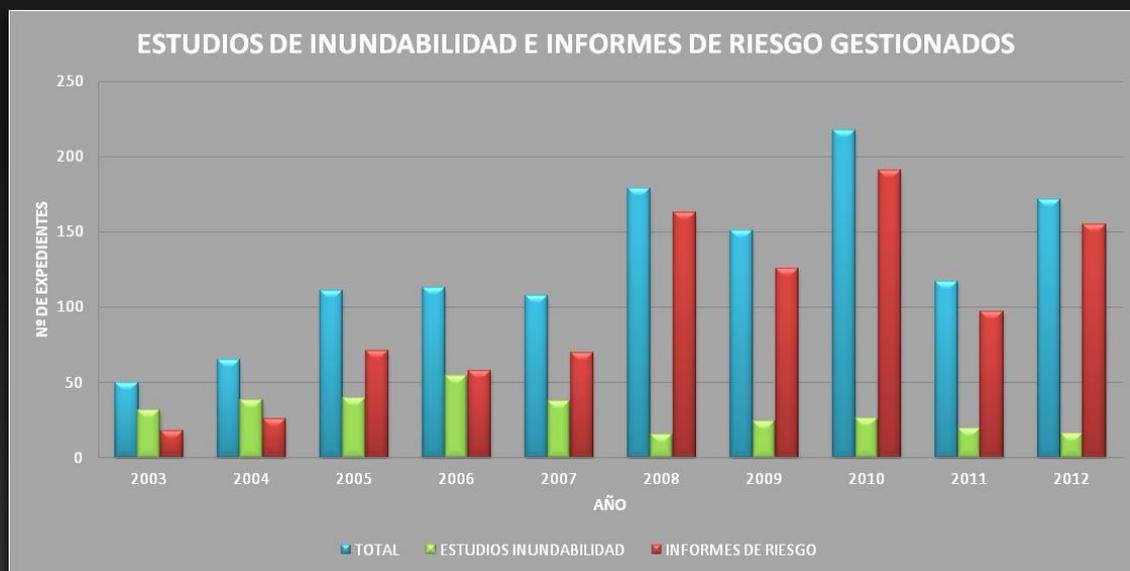
Objetivos del nuevo PATRICOVA

2. Reducción cargas burocráticas y procedimentales

Simplificación administrativa

1.600 expedientes tramitados entre 2003-2014

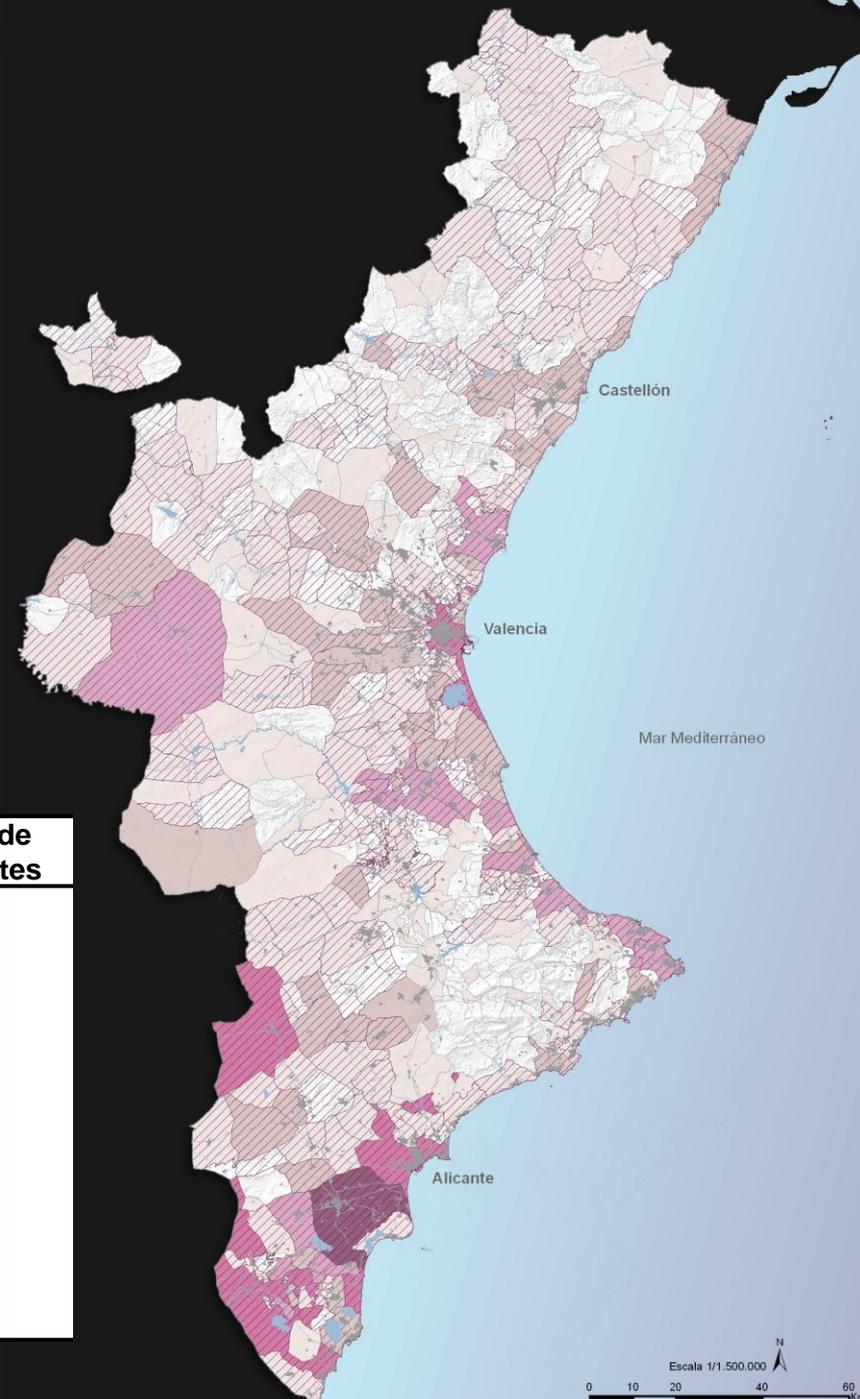
- Estudios inundabilidad (20%)
- Informes de riesgo (80%)



Objetivos del nuevo PATRICOVA

2. Reducción cargas burocráticas y procedimentales

Distribución territorial de los informes



Municipio	Nº Estudios de Inundabilidad	Nº Informes de Riesgo	Nº Total de Expedientes
Élx	2	71	73
Orihuela	14	26	40
Guardamar del Segura	1	32	33
Tavernes de la Valldigna	15	13	28
San Fulgencio	6	15	21
Alicante	4	17	21
Almoradí	4	17	21
Villena	3	18	21
Callosa de Segura	6	13	19
Castellón de la Plana	12	6	18
Alzira	6	11	17
Valencia	1	16	17

Objetivos del nuevo PATRICOVA

2. Reducción cargas burocráticas y procedimentales

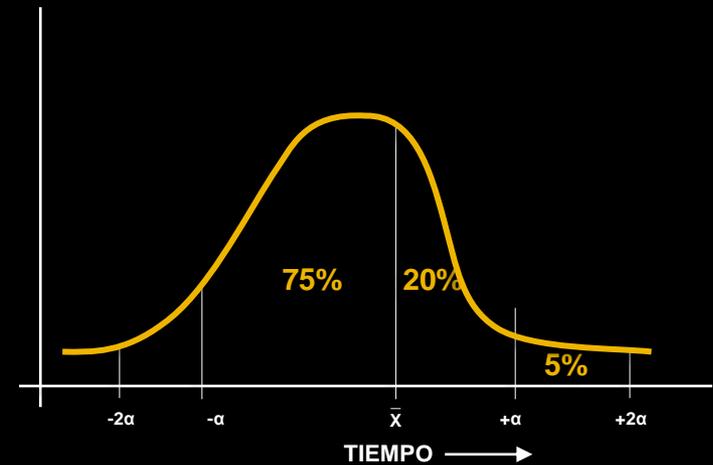
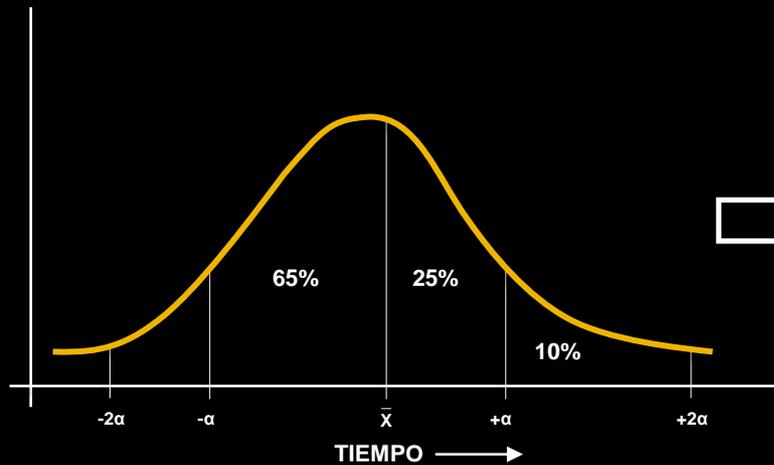
Tiempo medio de tramitación

Estudios de inundabilidad:
Informes de riesgo:

6 meses
2 meses

Objetivos
PATRICOVA

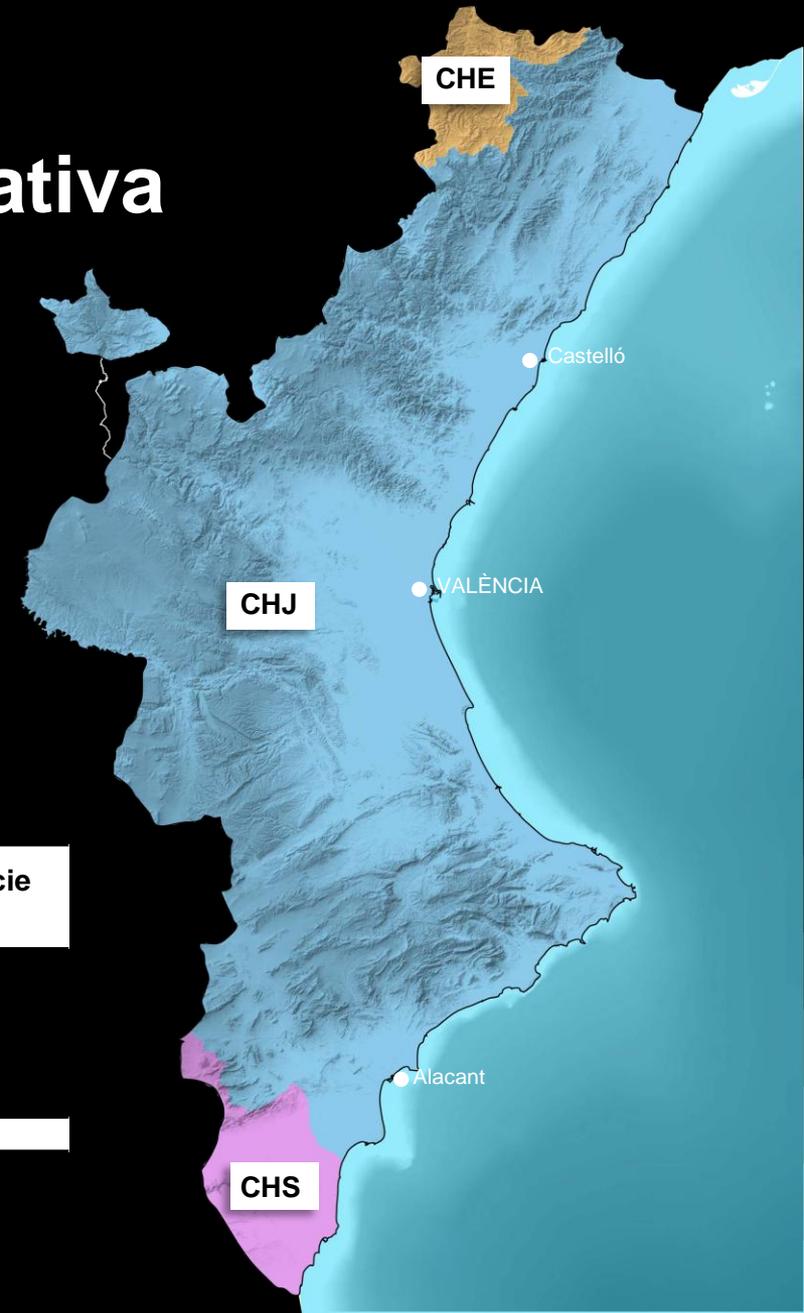
3 meses
1 mes



Objetivos del nuevo PATRICOVA

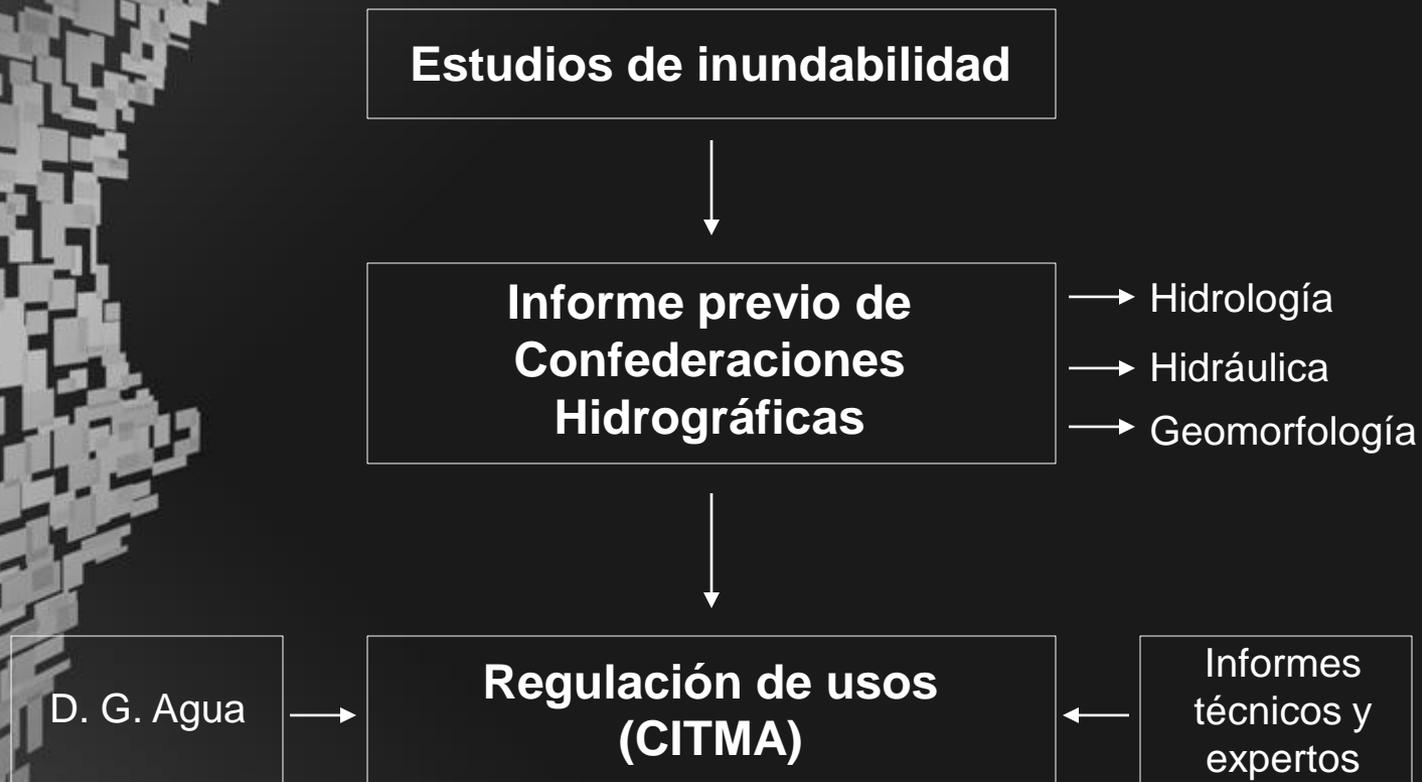
3. Cooperación y colaboración administrativa

Cooperación administrativa



Demarcación Hidrográfica	Superficie Total Cuenca Hidrográfica (Km ²)	Superficie Comunitat Valenciana (Km ²)	% Superficie CV
Júcar	42.989	21.230	91,24
Segura	18.869	1.218	5,23
Ebro	84.958	821	3,53
TOTAL	146.816	23.269	100

Cooperación administrativa



Cooperación administrativa

Sistema Nacional de Cartografías de Zonas Inundables

- MAGRAMA y Organismos Cuenca
- Comunidades Autónomas
- Administraciones locales



Cartografías complementarias

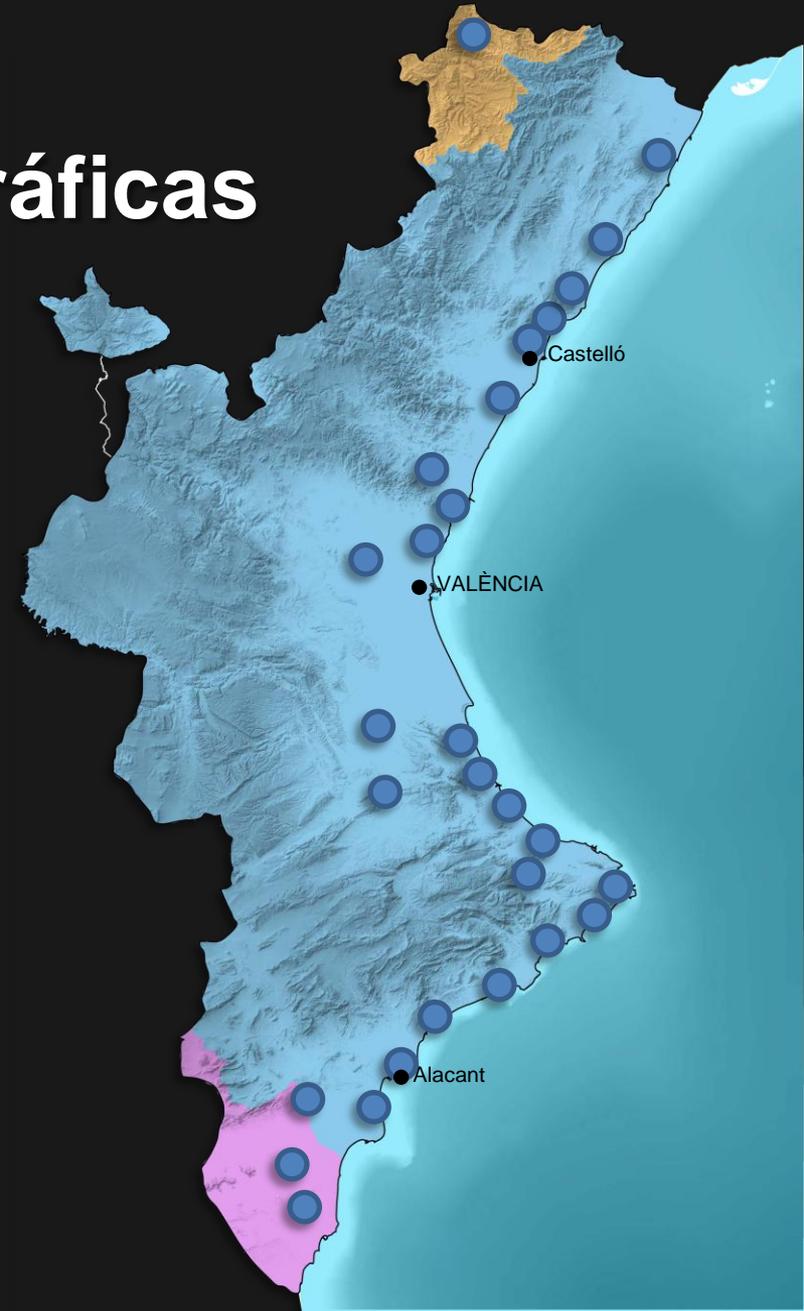
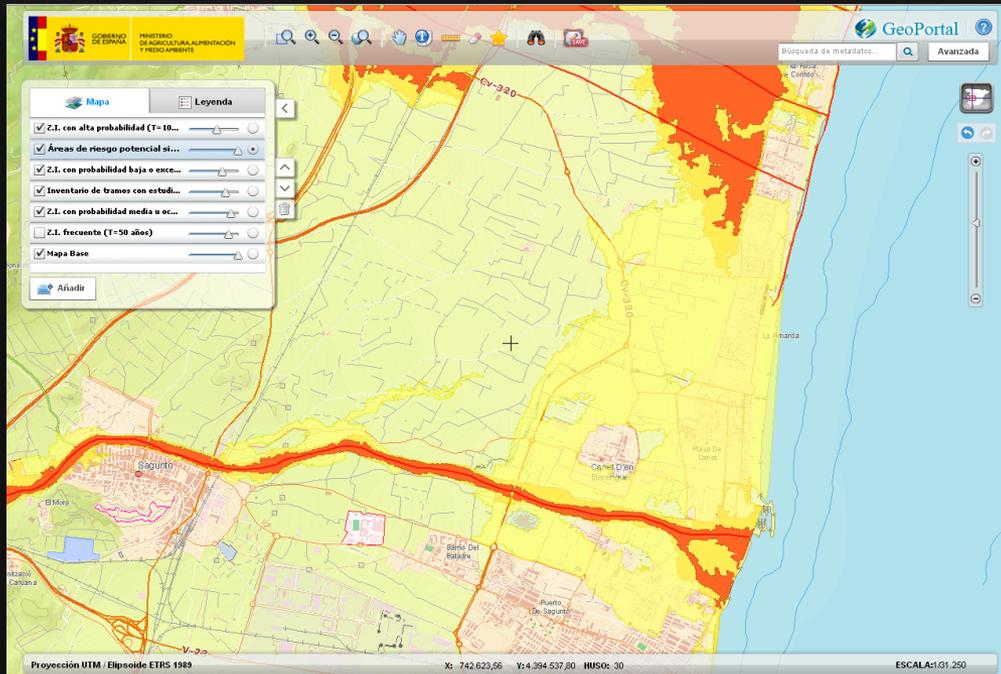
Objetivos del nuevo PATRICOVA

3. Cooperación y colaboración administrativa

Confederaciones Hidrográficas

Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación

- 75-80% del daño asociado al riesgo
- 10% del territorio de la Comunitat Valenciana



Objetivos del nuevo PATRICOVA

3. Cooperación y colaboración administrativa

Cartografías complementarias



Objetivos del nuevo PATRICOVA

3. Cooperación y colaboración administrativa

Cartografías complementarias



CCHH

Objetivos del nuevo PATRICOVA

3. Cooperación y colaboración administrativa

Cartografías complementarias



The map shows a river basin with a light blue shaded area representing the PATRICOVA exhaustive channel cartography. A dotted orange line outlines the CCHH boundary. A dashed blue line indicates another boundary. The river is shown in a darker blue. The coastline is on the right side of the map.

PATRICOVA. Cartografía exhaustiva de cauces

CCHH

Objetivos del nuevo PATRICOVA

3. Cooperación y colaboración administrativa

Cartografías complementarias



PATRICOVA. Zonas de borde con peligrosidad geomorfológica

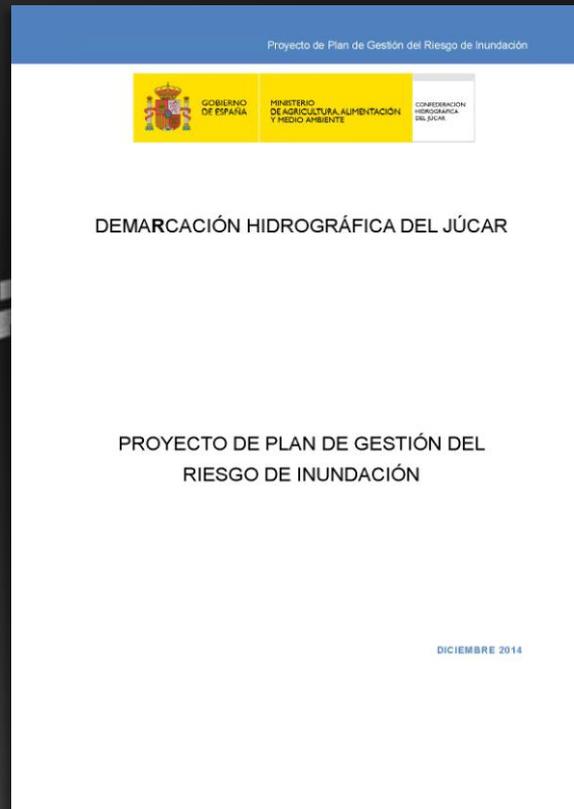
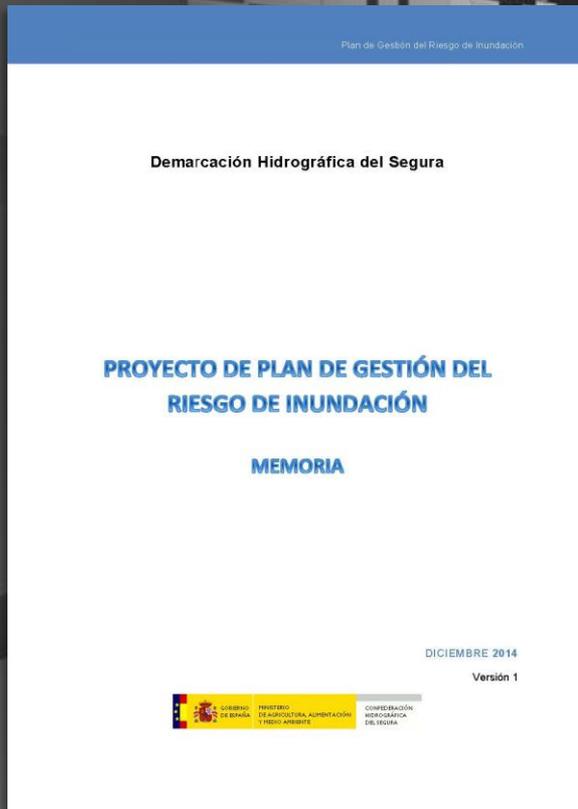
PATRICOVA. Cartografía exhaustiva de cauces

CCHH

Objetivos del nuevo PATRICOVA

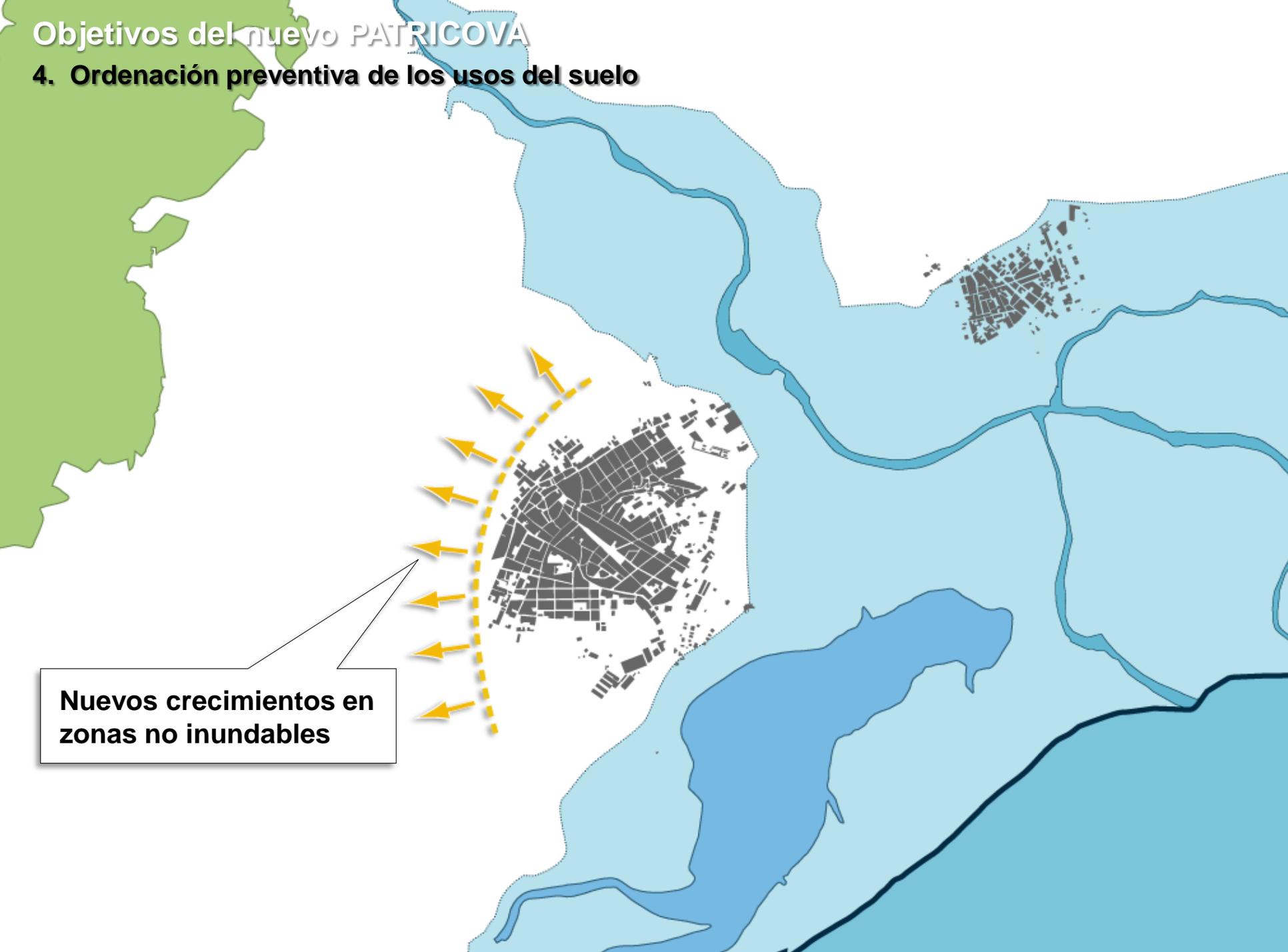
3. Cooperación y colaboración administrativa

Cooperación administrativa



Objetivos del nuevo PATRICOVA

4. Ordenación preventiva de los usos del suelo



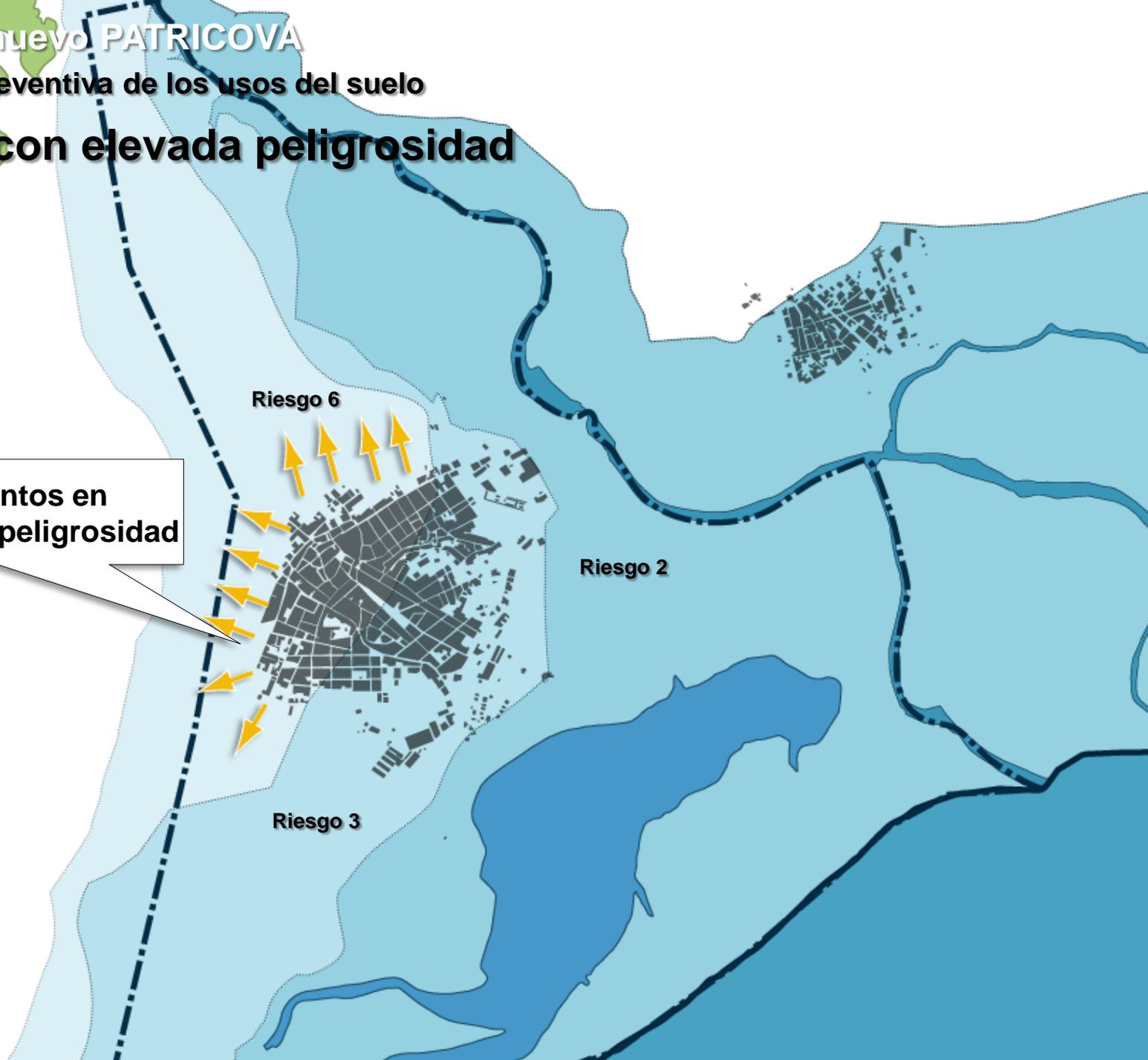
Nuevos crecimientos en zonas no inundables

Objetivos del nuevo PATRICOVA

4. Ordenación preventiva de los usos del suelo

Municipios con elevada peligrosidad

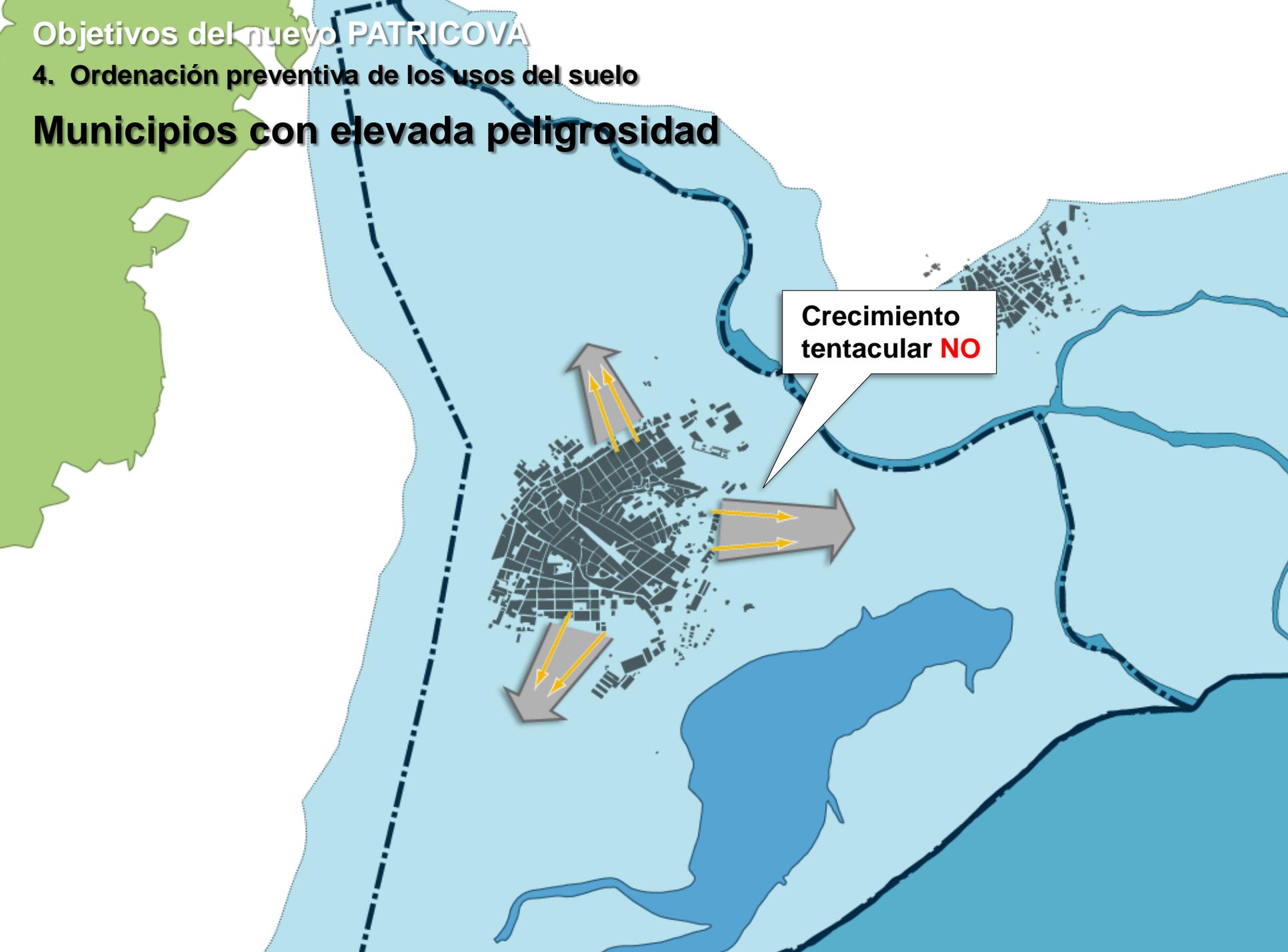
Nuevos crecimientos en zonas de menor peligrosidad



Objetivos del nuevo PATRICOVA

4. Ordenación preventiva de los usos del suelo

Municipios con elevada peligrosidad



Crecimiento
tentacular **NO**

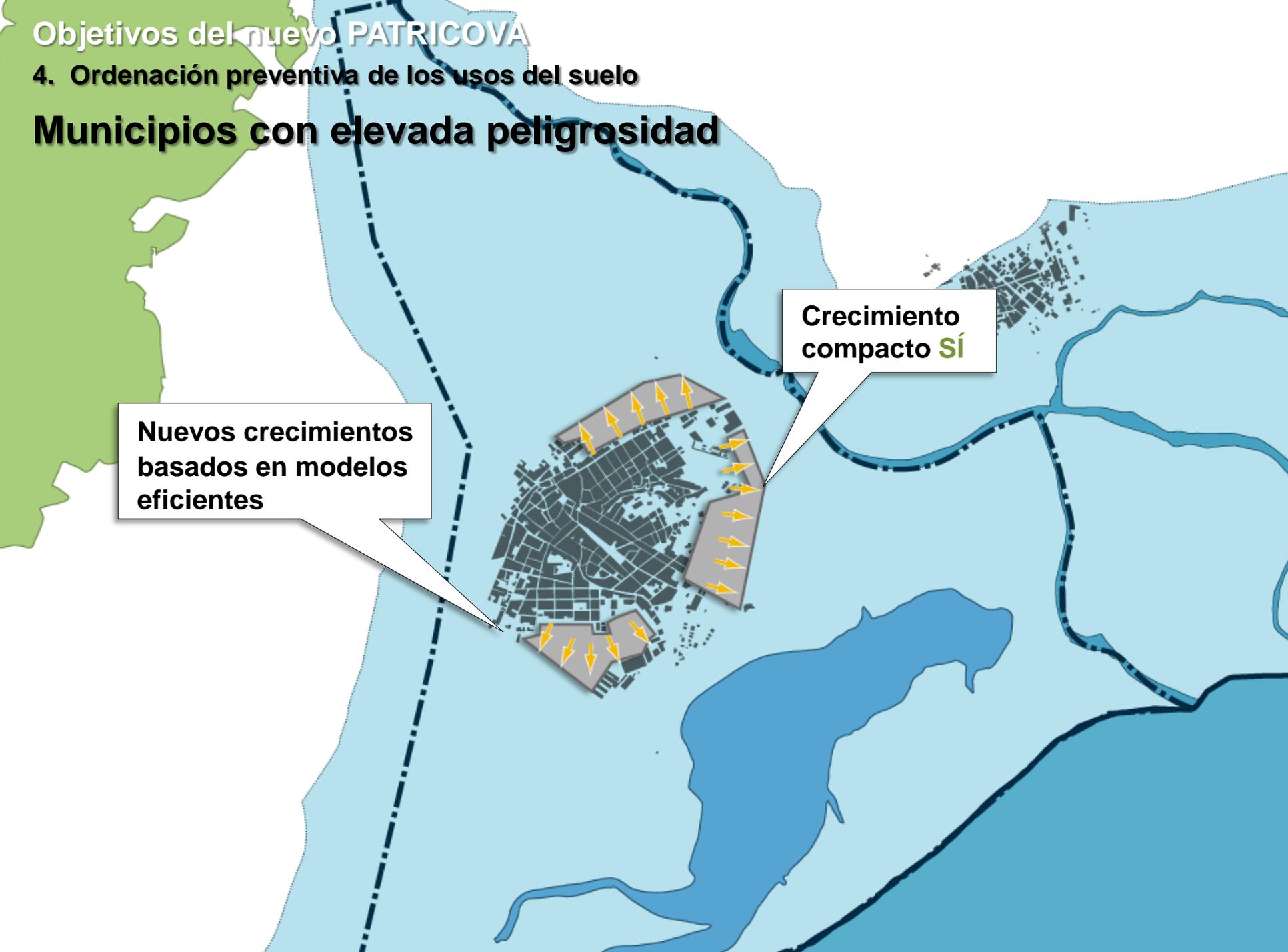
Objetivos del nuevo PATRICOVA

4. Ordenación preventiva de los usos del suelo

Municipios con elevada peligrosidad

Nuevos crecimientos basados en modelos eficientes

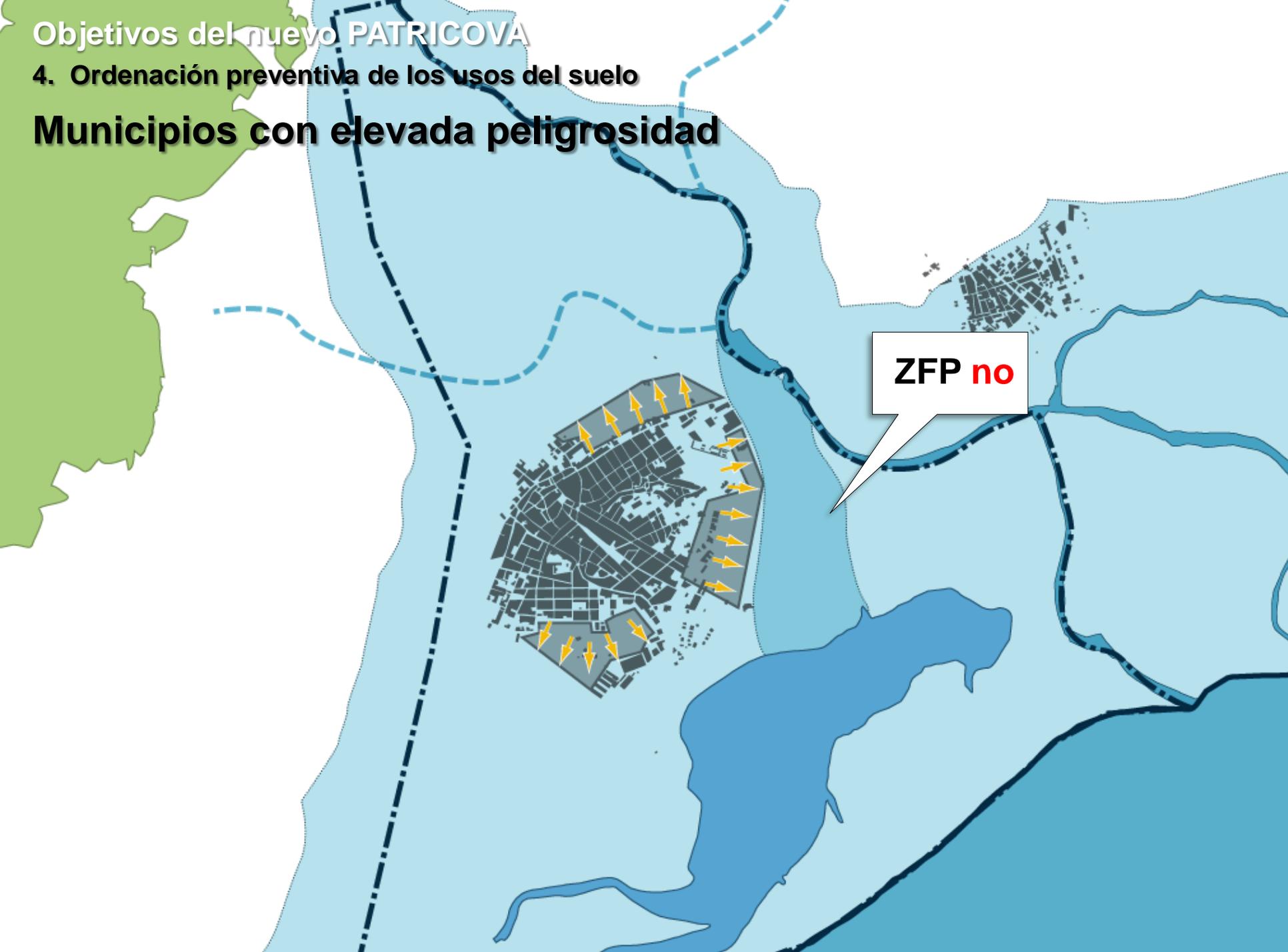
Crecimiento compacto **SÍ**



Objetivos del nuevo PATRICOVA

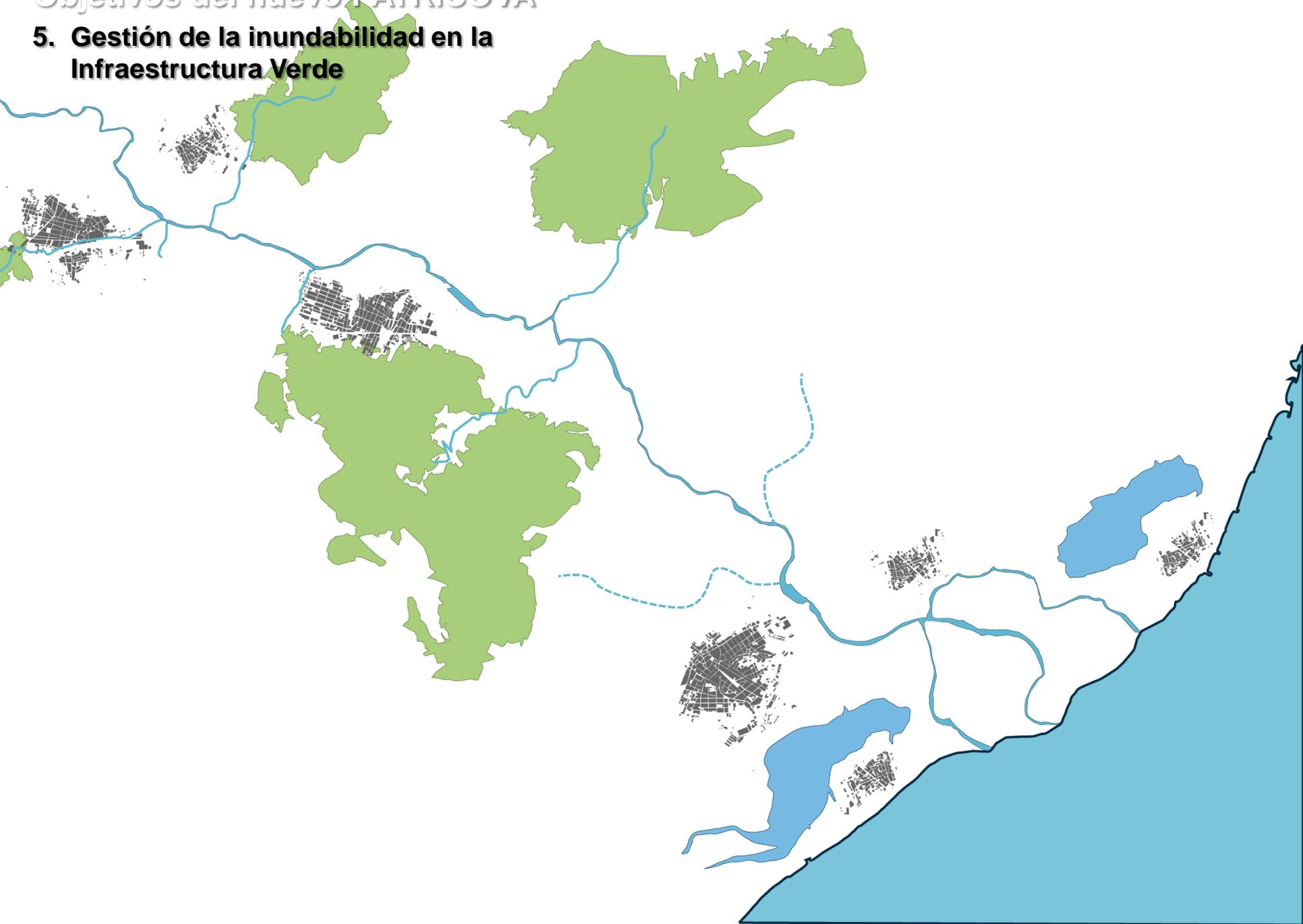
4. Ordenación preventiva de los usos del suelo

Municipios con elevada peligrosidad



Objetivos del nuevo PATRICOVA

5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde



5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Vías naturales de flujo desbordado



Objetivos del nuevo PATRICOVA

5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

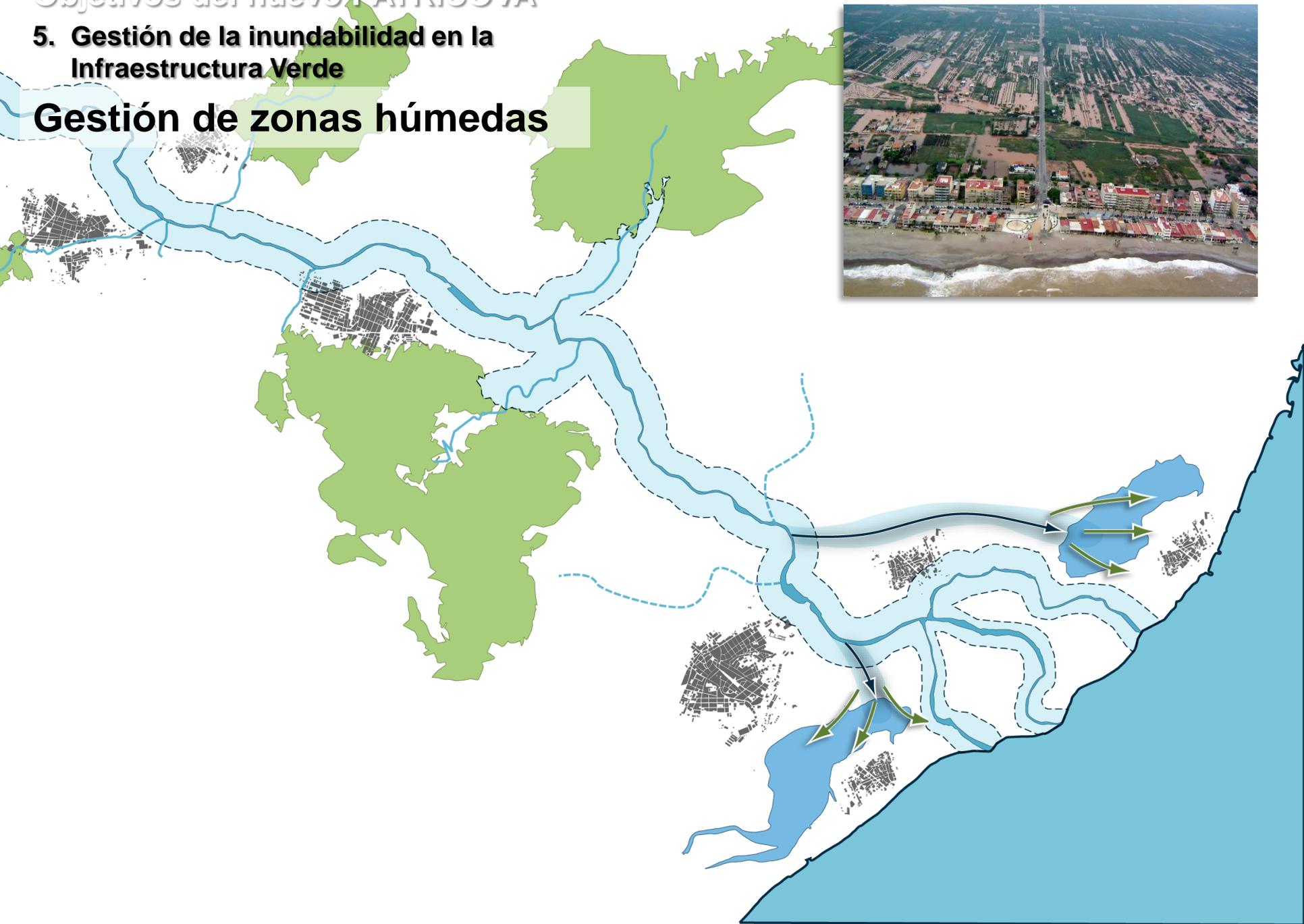
Ordenación de usos colindantes con los cauces



Objetivos del nuevo PATRICOVA

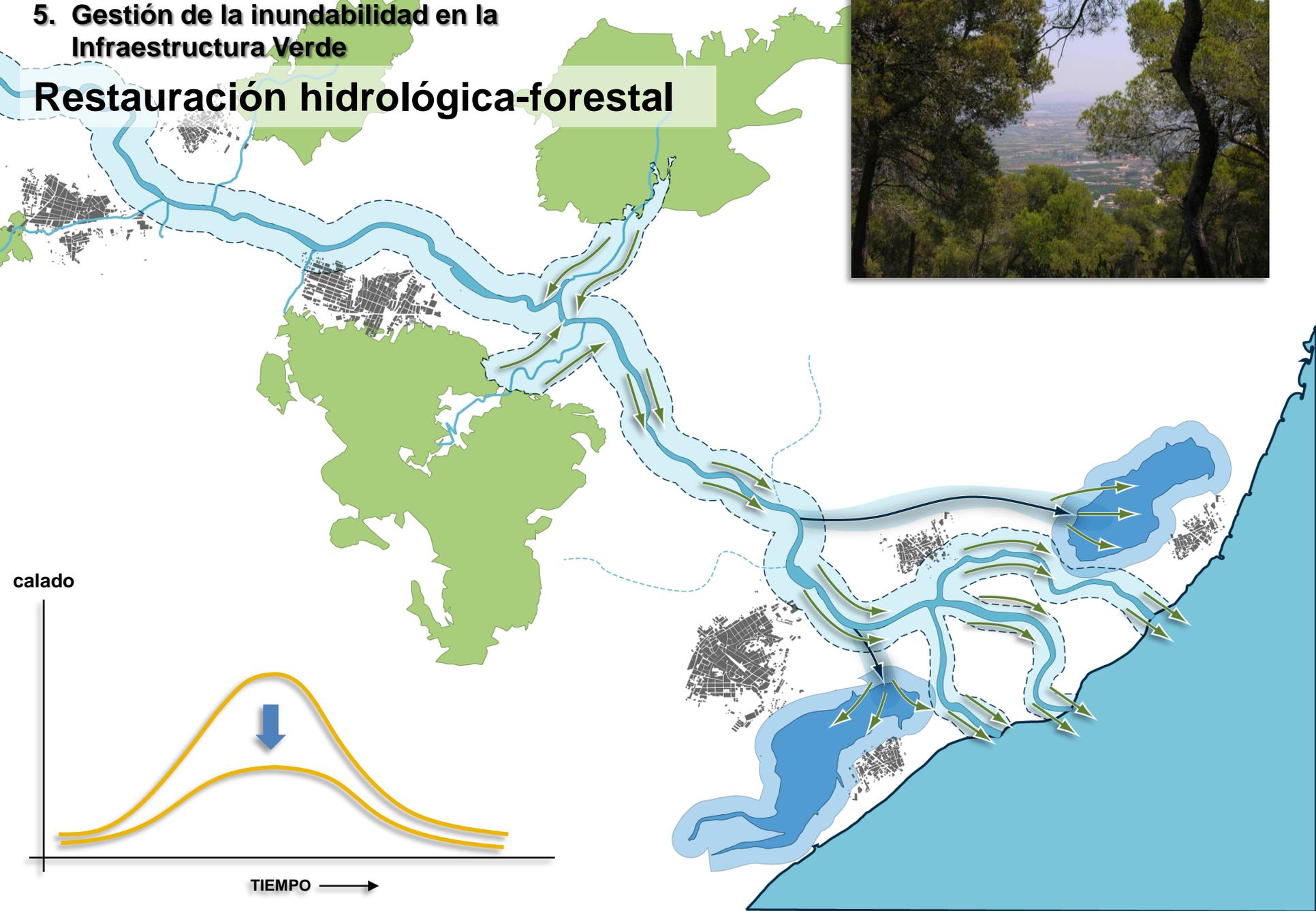
5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Gestión de zonas húmedas



5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Restauración hidrológica-forestal



Objetivos del nuevo PATRICOVA

5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Conectar con la IV urbana



Objetivos del nuevo PATRICOVA

5. Gestión de la inundabilidad en la Infraestructura Verde

Conectar con la IV urbana



Sistemas de drenaje sostenible





Con la revisión del PATRICOVA:

- Integración en un nuevo contexto
- Visión preventiva de la ordenación del territorio
- Reducción tiempos de tramitación
- Internalización del riesgo
- Impulsar la Infraestructura Verde

**Y una participación pública
exhaustiva y transparente...**



Proceso de participación

- Amplio proceso de participación
 - Jornadas de presentación
 - Informes de organismos
 - Audiencia a los ayuntamientos
 - Información pública general
- 119 alegaciones presentadas
- Contestación individualizada a las alegaciones
- Criterio abierto a la estimación de alegaciones

LA CRISIOLERA
D'INTERPRETACIÓ, TERRITORI I BENVENIR

Indec King Signature

Se Actuala del Ayuntamiento de Alzira
D. Josep Vicent Tortosa

COPIA

Valencia, a 10 de diciembre de 2013

Estimado Sr. Alcalde,

Como es de su conocimiento, el pasado 25 de noviembre se publicó en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana la Resolución de inicio de la fase de participación y consulta pública de la revisión del Plan de Acción Territorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunitat Valenciana (PACTIVA). Dicha revisión se produce a los diez años de su aprobación y queda en marcha, recogiendo el nuevo marco legal establecido por la Directiva 2006/70/CE y su transposición mediante el Real Decreto 303/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión del riesgo de inundación, el cual supone cambios importantes en el tratamiento de dicho fenómeno en todo el territorio español y, en particular, en la Comunitat Valenciana.

Con esta revisión del PACTIVA queremos mejorar el conocimiento de las inundaciones en nuestro territorio, y establecer un nuevo marco de colaboración administrativa entre las instituciones públicas que tienen competencias para gestionar adecuadamente este riesgo. También pretendemos, con esta reforma reducir los gastos en atención de las labores y estudio de inundabilidad, así como facilitar la labor de las entidades municipales, que son las que tienen menos recursos económicos y humanos para sufragar el coste de estos estudios que, por su propia metodología y naturaleza, son en algunos casos de elevada complejidad técnica, y de acuerdo con el nuevo marco legal, vamos a potenciar las acciones preventivas basadas en la ordenación del territorio y una adecuada gestión de la infraestructura básica, medidas que son compatibles con las actuaciones de obra civil y gestión que already se realizan en cuanto a su coste y resultado.

Por ello, y de acuerdo con el artículo 41 y 50 de la Ley 4/2004, del Consejo, de protección del territorio y protección de paisajes, queremos recibir su apoyo decisorio sobre este Plan de Acción Territorial, en plazo máximo de dos meses, y cumplir con los objetivos de coordinación y colaboración administrativa necesarios para garantizar adecuadamente el riesgo total de riesgo impactado en la Comunitat Valenciana.

En el página web www.gva.es/web/informacion se puede consultar el documento de revisión del PACTIVA, que consta de memoria, plans, normativas y un programa de actuaciones individuales que coincide con el que, con la excepción de la ya aprobada, el cual sirve para ordenar y priorizar los acciones públicas en esta materia.

Aproecho la ocasión para mandarle un afectuoso saludo.

11 DICS. 2013

CRISIOLERA

REGISTRU GENERAL

Núm. 1159 / 25.11.2013

34249

Consultas de Inflatadores, Territorio i Medi Ambient

Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Comunitat de les Illes Balears, Territorio i Medi Ambient, para el examen y estimación pública de la revisión del Plan de Acción Territorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunitat Valenciana (PACTIVA).

El Consejo de la Comunitat Valenciana, en virtud del artículo 28 de la Ley 4/2004, de 19 de mayo, de la Comunitat Valenciana, y del artículo 102 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (EVA), ha acordado, por el Consejo de la Comunitat Valenciana (CCV), lo siguiente:

1. Que, en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2004, de 19 de mayo, de la Comunitat Valenciana, y del artículo 102 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (EVA), se ha acordado, por el Consejo de la Comunitat Valenciana (CCV), lo siguiente:

1. Que, en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2004, de 19 de mayo, de la Comunitat Valenciana, y del artículo 102 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (EVA), se ha acordado, por el Consejo de la Comunitat Valenciana (CCV), lo siguiente:

Consultas de Inflatadores, Territorio i Medi Ambient

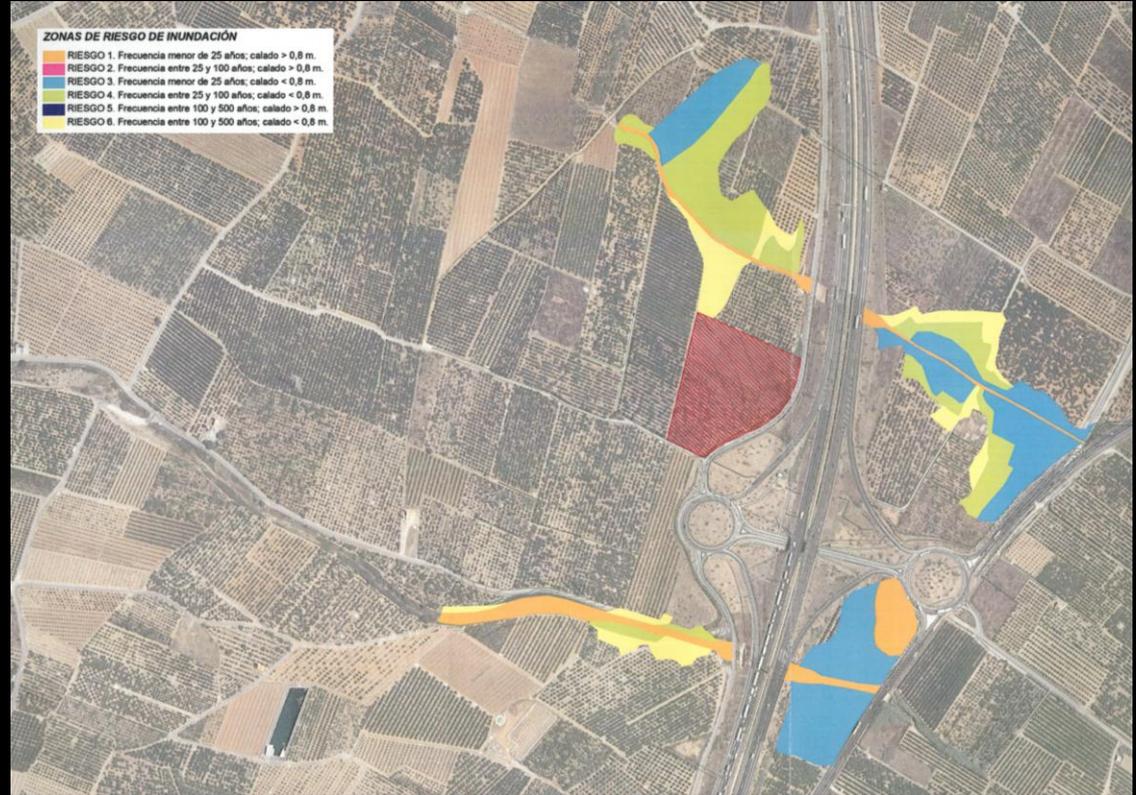
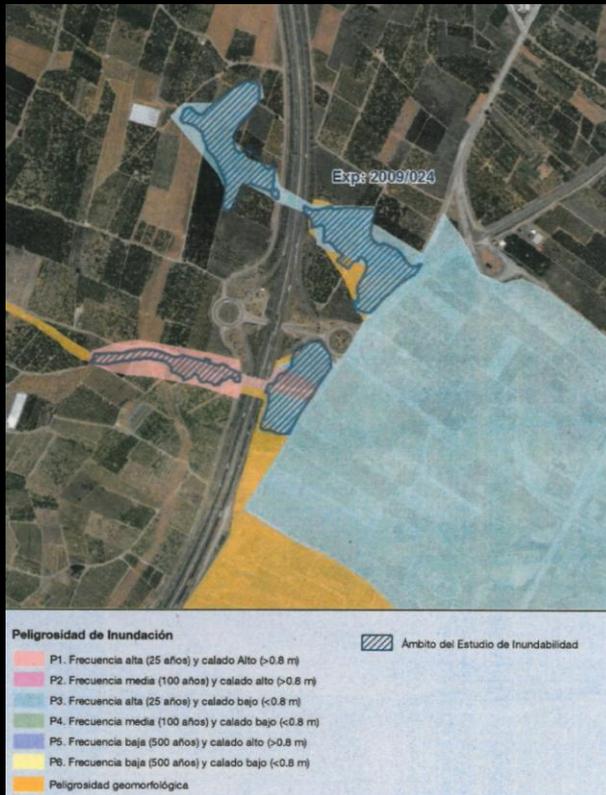
Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Comunitat de les Illes Balears, Territorio i Medi Ambient, para el examen y estimación pública de la revisión del Plan de Acción Territorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunitat Valenciana (PACTIVA).

El Consejo de la Comunitat Valenciana, en virtud del artículo 28 de la Ley 4/2004, de 19 de mayo, de la Comunitat Valenciana, y del artículo 102 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (EVA), ha acordado, por el Consejo de la Comunitat Valenciana (CCV), lo siguiente:

1. Que, en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 4/2004, de 19 de mayo, de la Comunitat Valenciana, y del artículo 102 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (EVA), se ha acordado, por el Consejo de la Comunitat Valenciana (CCV), lo siguiente:

Principales alegaciones y cambios

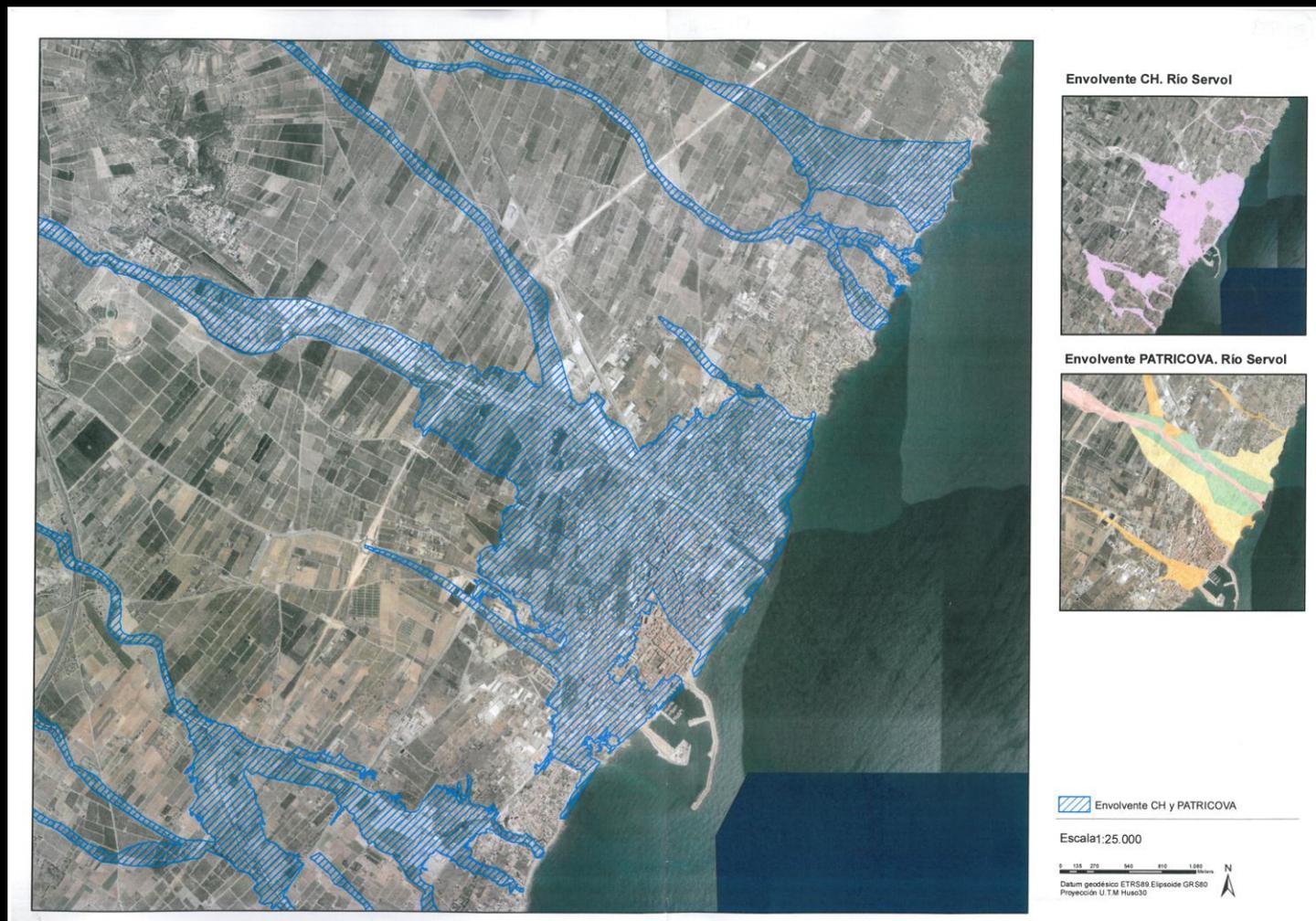
Incorporación de Estudios de Inundabilidad aprobados



Acceso en la web a los Estudios de Inundabilidad aprobados

Principales alegaciones y cambios

Coordinación de cartografías: PATRICOVA / SNCZI



Nuevos planos de envolvente de peligrosidad de inundación

Principales alegaciones y cambios

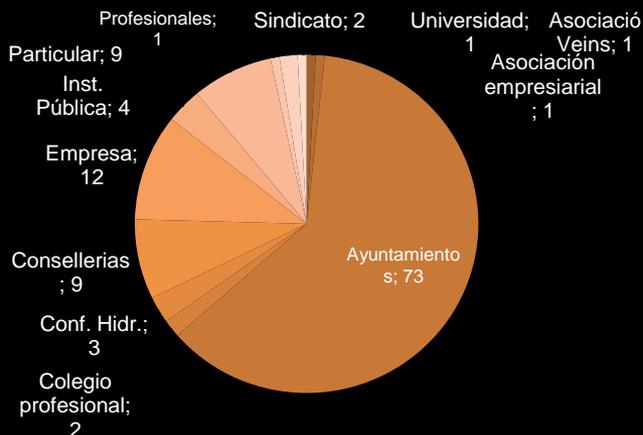
Ejecución de actuaciones estructurales



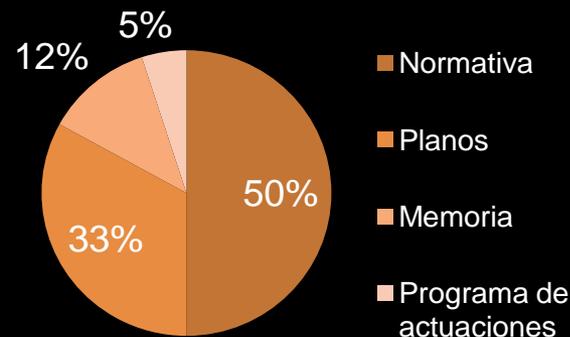
Remisión a los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación

Resultado de las alegaciones

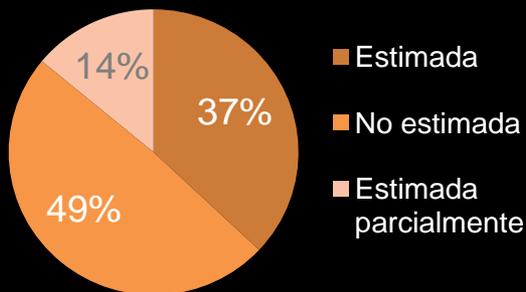
Número alegaciones según el organismo



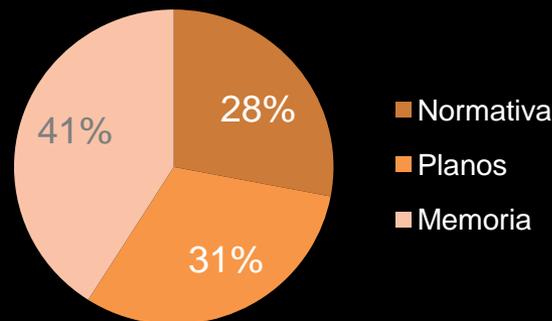
Clasificación de alegaciones/sugerencias según el documento referido

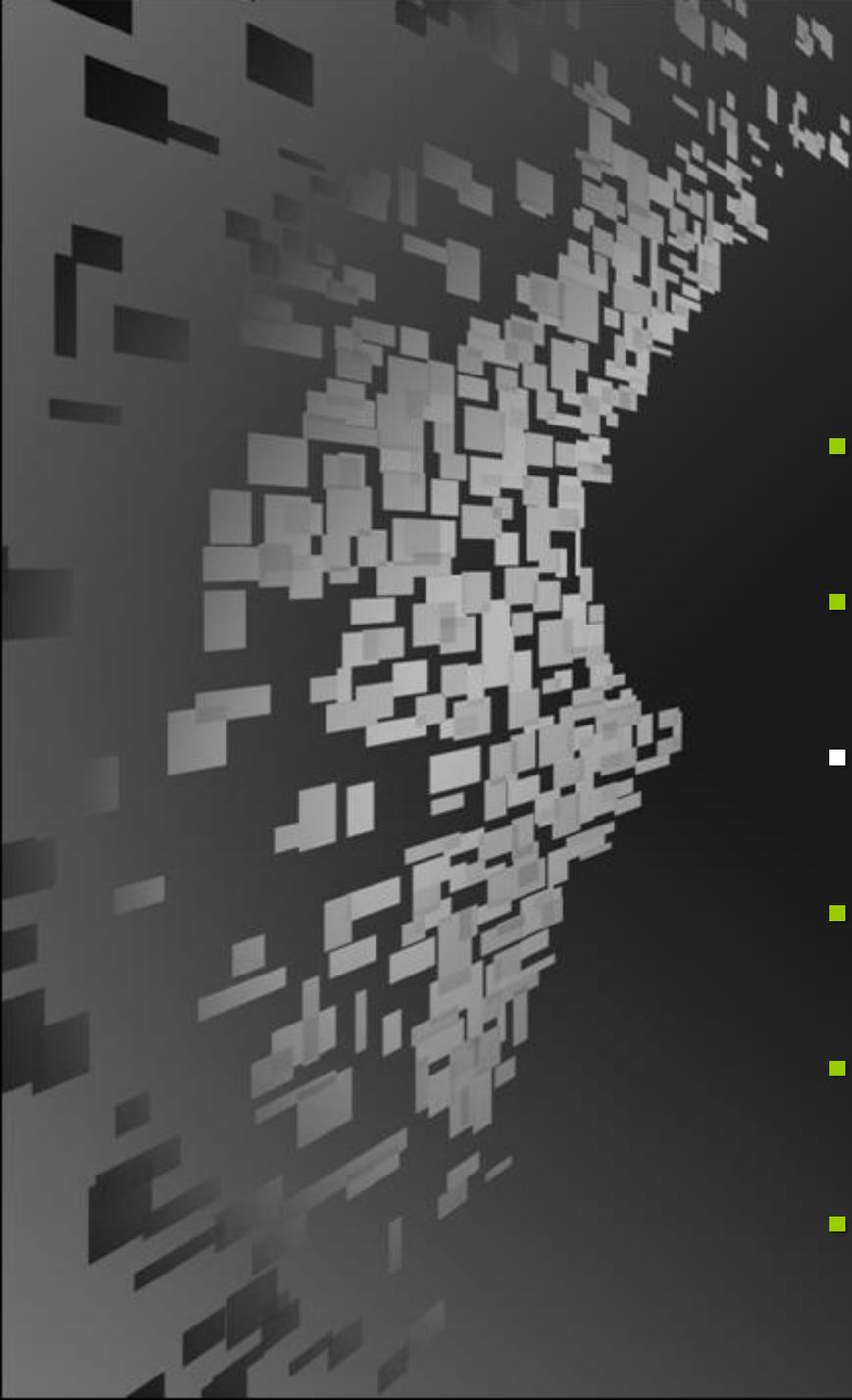


Clasificación de alegaciones/sugerencias según su resolución



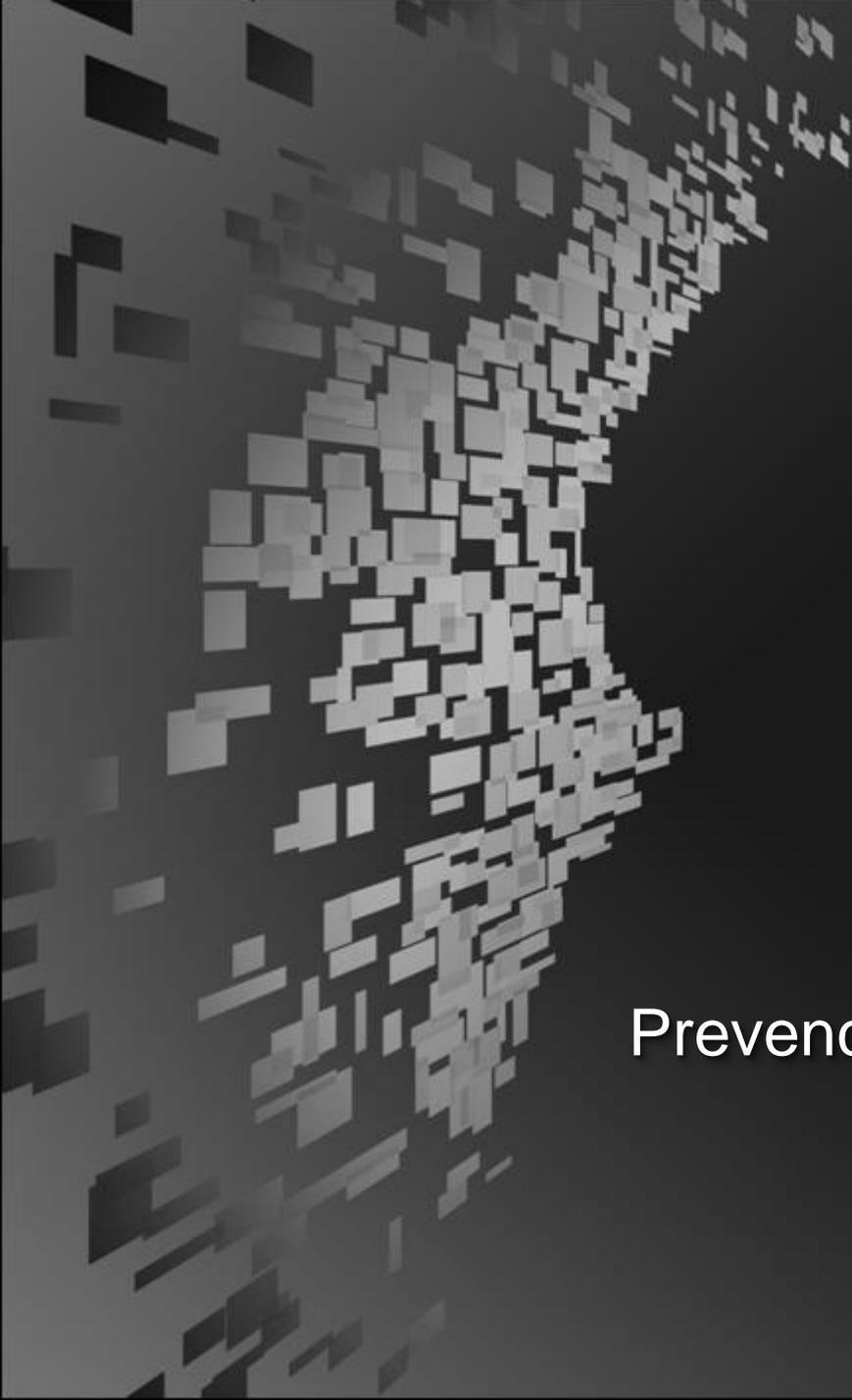
Clasificación según el documento modificado





Principios generales de la normativa

- **Medidas de prevención** en lugar de obras de infraestructura
- **Orientar las actuaciones** hacia las zonas no inundables
- Tratamiento diferenciado según la **clase de suelo**
- **Estudios de Inundabilidad** para concretar el riesgo de inundación
- **Actividades más vulnerables** frente al riesgo de inundación
- **Informe** en las nuevas actuaciones en el territorio



Plan de Acción Territorial sobre
Prevención del Riesgo de Inundación en
la Comunitat Valenciana